

(Termina el señor Martínez Pujalte)

Voy a hacer una serie de preguntas más o menos ordenadas. Mi grupo hubiera deseado, como usted sabe, porque lo habrá leído en la prensa, que en vez de usted hubiera venido alguna de las personas que han salido en los medios de comunicación como implicado para que su testimonio fuera el último. Me hubiera parecido mucho más prudente. No es así y entonces algunas preguntas, que a lo mejor, no tendría que haberle hecho, le tengo que hacer.

En primer lugar, ¿ha participado usted en la elaboración del informe remitido por el nuevo director de la Guardia Civil el pasado 5 de mayo al Gobierno, que obra ya en manos del juzgado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, cuando se recibe, por parte de la Dirección General, la orden de que se inicie una información, un expediente, mi general, el general, entonces, jefe de la Jefatura de Investigación y Policía Judicial, me ordena que haga una serie de preguntas y que haga un informe sobre los actos en los que han participado agentes de la Unidad Central Operativa en estos hechos. Yo elaboré ese informe que se lo entrego a mi general y que, unido a otros informes de otras unidades me imagino que serán los que han completado ese informe que el director general del cuerpo remite al secretario de Estado para Seguridad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por tanto, se puede concluir que usted se siente identificado con su contenido.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La parte que me afecta sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Refleja correctamente la historia de las relaciones de la OCU con el señor Zuheir?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Les interroga usted o alguno de sus subordinados, algún mando de la Guardia Civil, para elaborar este informe o simplemente que usted la parte que le tocó es la que escribió?

El señor **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Solamente. A mí no me interrogó nadie.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según ese informe, que esta Comisión hubiera deseado tener y no tenemos, pero sí hemos conocido porque el Ministerio del Interior tuvo a bien facilitarlo a los medios de comunicación, el señor Zuheir se ofreció a la UCO como confidente para mejorar su situación judicial penitenciaria en la cárcel de Villabona. ¿Es eso la práctica habitual, alguien dice yo quiero ser confidente de la UCO y ofrece sus servicios o más bien pasa al contrario, que es la UCO el que elige a los confidentes? ¿Qué le atrajo a la UCO de la personalidad del señor Zuheir para elegirlo como confidente?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Si me permite S.S. le podría decir cuáles son los procedimientos habituales por los que los agentes de investigación tomamos contacto con lo que se llaman confidentes. Indudablemente confidente, según la acepción castellana aquí en España, se utilizan las palabras confidente o colaborador o incluso informador, creo que es un apelativo demasiado benévolo, cuando en realidad, quizá, hubiera sido más lógico llamarles como hacen en otras latitudes en las que también se habla castellano y llamarles chivatos o soplones. Yo prefiero llamarle informador, en cualquier caso. Normalmente es el informador el que acude a las Fuerzas de Seguridad

porque tiene algo que vender. Indudablemente el colaborador vende información. Vende datos. Son individuos que normalmente están o en la delincuencia o próximos a la delincuencia, si no fuera así, poco tendrían que vender. Los datos que facilitan a la policía, en general, los facilitan por diversos motivos: el principal, en la mayoría de los casos, es por dinero. Suelen ser los mejores confidentes. Hay una relación tan buenos son los datos, tan buena es la compensación económica que se dé. Pero también, en muchos casos, como es en este concretamente, establecen contacto con las Fuerzas de Seguridad para tratar de mejorar sus condiciones carcelarias o judiciales al estar incurso en un procedimiento judicial. Como están normalmente privados de libertad suelen hacer alardes imaginativos para vender, para hacer una labor de marketing y vender lo que tienen e incluso más de lo que tienen. Por eso decimos nosotros que suelen mezclar verdades con mentiras. También, una de las motivaciones que tienen los confidentes o informadores es actuar facilitando datos a las Fuerzas de Seguridad por venganza contra otros delincuentes, a los que venden, y también para eliminar competidores en su rama de la delincuencia. También suele ser así. Por tanto, si tenemos que hacer un perfil en general y no quiero con ello decir nada que no sea negativo contra este confidente, es que normalmente el confidente es un delincuente, es oportunista, es un chivato, está acostumbrado a mentir o, al menos, a mezclar verdades con mentiras en todo lo que puede decir.

Fin

11-M
20/07/04

Turno 29
Estrella/Mª Dolores

(Termina el señor Hernando)

El confidente sólo facilita datos, por tanto, normalmente es el confidente el que contacta con las Fuerzas de Seguridad. Eso no quiere decir que en algún momento, cuando las Fuerzas de Seguridad tienen en determinados sitios y en determinados palos delincuenciales algunos informadores, en el caso de que se abra una investigación judicial y sea necesario el complementarla con algún dato, no se recurra y se llame a alguno de los informadores para decir: ¿De este tema sabe usted algo, tiene usted algún dato que nos ayude a facilitar más esta información? Eso es normalmente. Concretamente Rafael Zuheir estaba interno en la prisión de Villabona como consecuencia de una detención hecha por fuerzas de la Guardia Civil en Asturias, y él solicitó estando dentro de la prisión el establecer contacto con alguna persona de seguridad para facilitar datos y colaborar directamente con ellos. Fue él el que nos pidió que fuéramos a verle.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuál fue el pacto entre la UCO y Zuheir? Usted ha hablado de diversas modalidades, unas por dinero. ¿Cuál fue el pacto final? ¿Incluyó ese pacto la salida de Zuheir de la cárcel seis meses después de haber sido encarcelado por un robo con violencia? ¿Usted tiene noticias de si fue juzgado y cuál fue la sentencia del señor Zuheir?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No, señorita. En primer lugar, no existe una relación contractual entre el informador y el agente que lo controla, simplemente es una relación por la que el informador facilita datos, el controlador recoge esos datos y los pasa al equipo de investigación. Si esa investigación resulta positiva al final se le da un premio en metálico, y en caso de que no, no se le da ninguno, pero no hay una relación contractual, ni siquiera una relación de subordinación. El confidente dice lo que quiere decir cuando quiere decirlo, no tiene ninguna obligación a decir nada cuando no quiera. En este caso él sí pidió a los agentes que fueron a visitarle que si era posible que mejorara su situación carcelaria o judicial. Lo más que puede hacer el agente, y eso lo sabe la gente de la sección de fuentes, es emitir un informe favorable al fiscal diciendo que, en vista de que esta persona está dispuesta a colaborar y que puede dar datos que puedan ayudar en distintas investigaciones, por parte del fiscal se elabore un informe favorable ante el juez para que tenga en cuenta esta circunstancia y pueda beneficiarle en cualquiera de las acciones judiciales.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entiendo que ese es el pacto con el señor Zuheir.

Yo no soy muy experto en esta materia. En el auto judicial que conocemos en la Comisión que ha hecho el juez del Olmo habla de relación profesional, fíjese lo que llega a decir el juez. ¿Recibió la UCO alguna información de Zuheir desde la propia cárcel relativa al también recluso Antonio Toro, o alguna información sobre los etarras y líderes de Jarrai también presos en Villabona?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): El señor Zuheir desde que hicimos la primera entrevista con él en la prisión de Villabona sí ha facilitado datos de distinta índole referente a diversos palos delincuenciales. Me parece recordar que el día 21 de noviembre de 2001 fue la primera vez que se le fue a ver a la prisión. Normalmente se hace un perfil de las capacidades que tiene est delincuente. Se vio que era un hombre que normalmente se mueve en los ámbitos de la delincuencia en las pequeñas cantidades de droga; se mueve también en el mundo de la delincuencia relacionada con la noche; ahí estaba interno porque se le detuvo por un tema relacionado con un robo a joyerías; es decir, que es un pequeño delincuente que tiene una capacidad de informar delimitada a esos palos delincuenciales, entonces normalmente se le pregunta por eso. Él dio una primera información en noviembre de 2001 relacionada con un tema que no tiene absolutamente nada que ver con el que nos ocupa de los atentados del 11-M, y que fue una operación que se denominó la Operación Hierro, en la que él daba datos de algunas personas que poseían armas ilegales y que estaban relacionadas con locales de ocio o alterne, como vigilantes de seguridad, etcétera.

FIN

11 M
20.7.04

TURNO 30
MARÍA JESÚS
DOLORES

(Termina el señor Hernando Martín)

Empezó a facilitar una serie de datos que luego los agentes de la investigación matizaron y al final se consiguió reventar la operación con un éxito relativo ya que se consiguió detener más o menos a trece personas, se incautaron seis armas cortas y diversa munición, incluso alguna pequeña cantidad de droga. Esa es una información que dio él, después de la primera entrevista que, como digo, mantuvimos cuando estaba en la prisión de Villabona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero eso fue después de estar en la prisión de Villabona, si no he entendido mal.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A Villabona sólo se le fue a ver una vez.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Allí habló él de que el señor Toro le había ofrecido algún tipo de explosivo o que también el señor Toro había ofrecido esos explosivos a gente relacionada con el mundo etarra?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto. En esa primera entrevista en la cárcel él se limitó a decir que quería colaborar, en caso de que se le tratara de ayudar para solucionar sus problemas judiciales. Se hizo esa puntualización de que nosotros haríamos un informe favorable al fiscal si era necesario y ahí no se facilitó absolutamente...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Lo que usted está contando de la *operación hierro*, si no he entendido mal, fue posteriormente a la salida de la cárcel y también fue detenido el propio Zuheir en esa operación, ¿fue porque cometió algún acto delictivo o qué consecuencias tuvo la detención del señor Zuheir?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Muchas veces los delincuentes facilitan informes o datos a las fuerzas de seguridad y es inevitable

que cuando se revienta esa operación, se le detenga, por su propia seguridad; no sería lógico que toda una red cayera y que no cayera él, en cuyo caso se sabría siempre que él era el que había facilitado esta información. Muchas veces el delincuente prefiere ingresar en prisión antes de que el resto de los codelincuentes crean que él es el que les acusó.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Por eso mi pregunta es si él recibe la indicación de los miembros de la UCO de infiltrarse en esa trama -luego veremos en otras preguntas que quiero hacer cosas relacionadas con esto, también para evitar en el futuro cuestiones semejantes o para que mi grupo parlamentario tenga una opinión- o fue él quien tomó la iniciativa de infiltrarse en la trama que al final acabó con las trece detenciones? Si es así, ¿se le dijo que se desarrollase la trama para obtener al final pruebas que llevaran a la detención de los trece miembros?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Señoría, el delincuente nunca decide nada. El delincuente se limita exclusivamente a facilitar datos. El investigador analiza esos datos y nunca participa el delincuente en ninguna operación, nunca, ni se le dan instrucciones de que se tiene que meter en la organización, absolutamente nada. El facilitador de datos, esos datos se valoran y nada más. Una vez que esos datos están valorados él no sabe si se va a montar un dispositivo, si se va a hacer una operación, si no se va a hacer y mucho menos que él esté presente en ella, porque cuando este informador se mete dentro de la organización es una figura que está contemplada en nuestra legislación, que es el testigo protegido. En este caso normalmente los confidentes, los colaboradores no quieren jamás aparecer en nada que tenga que ver con el juez, no quieren absolutamente nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe que hemos conocido, esporádicamente en los años 2002 y 2003 Zuheir facilitó otro tipo de información y datos inconcretos, además, todos relacionados con la pequeña delincuencia y el tráfico de estupefacientes, que no llegaron a conclusión policial alguna. En esa época ¿no es menos cierto que la UCO encomendó a Zuheir que se infiltrara en una banda que se dedicaba al alunizaje de joyerías y que como consecuencia de ello se detuvo a once más y fueron esclarecidos quince robos?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No se le dieron instrucciones a Zuheir para que se infiltrara en ningún sitio. Efectivamente, a principios del año 2002 se produjeron numerosos robos con fuerza en algunas joyerías de la zona de Madrid capital y Madrid sur por el procedimiento del alunizaje, como usted dice. Lo que sí es verdad es que Zuheir facilitó información concreta y bastante determinante para que los investigadores consiguieran desarticular esta organización. El no se infiltró en ningún sitio ni se le dieron instrucciones para hacerlo desde ningún sitio. Como era una operación y eran unas conductas que estaban circunscritas por territorialidad a la Comandancia de Madrid, nosotros remitidos esos datos, esa información a la Comandancia de Madrid y ésta fue la que montó el dispositivo tendente a esclarecer estos hechos y terminó con la detención de once personas, cinco receptadores y seis autores de estos robos, y se recuperaron joyas, algún vehículo, instrumentos para llevar a cabo los robos, etcétera.

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 31
TERE/ROSA

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y es cierto que en la operación había una gran mayoría de marroquíes? Porque ese dato no figura en el informe de la Guardia Civil.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No gran mayoría de marroquíes, me parece que había un par de marroquíes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Existe alguna relación entre alguno de los detenidos de esa operación y algunos de los implicados en el 11-M?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No sé si

tengo aquí los datos, voy a ver. Concretamente, los detenidos Nordi Nachor Mohant (¿) no sé si es o no magrebí, Adli Rachid, Rousafi Hitsan (¿), que viajaban en el vehículo propiedad de Rafa Zuheir, que fue detenido y que sí se estableció después relación entre ellos, pero yo no sé si ellos después tienen relación con algo más. Sí hay exactamente dos magrebíes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En este informe del que no hemos tenido conocimiento, aunque sí hemos tenido conocimiento por otros medios, se asegura que en los primeros días del 2003, en contacto con agentes de la UCO, comentó que tenía información sobre un individuo de Avilés que buscaba compradores para explosivos y que decía que había sustraído cierta cantidad de un depósito de explosivos en el que trabajó como vigilante. Luego el informe añade que la UCO trató de comprobar la información y se identificaron los supuestos vendedores. ¿A quiénes se refiere este plural? ¿Sugiere que informó sólo sobre Suárez Trashorras o también sobre Toro Castro, o qué otras personas fueron identificadas como supuestos vendedores?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Efectivamente, me parece recordar que en enero del 2003 Zuheir solicita un contacto con agentes de la UCO y apunta una información de referencia, o sea, él da unos datos que le han facilitado -concretamente después supimos que era Antonio Toro-, en el que habla de que una tercera persona -que luego resultó ser Emilio Trashorras- que quería vender, porque decía que tenía una cantidad indeterminada de explosivos y que quería venderlos, cambiarlos o colocarlos de alguna manera en el mercado. Esa es pura y duramente la información que se nos da en principio. Repito, una persona le dice a Zuheir que otra persona tiene una determinada cantidad de explosivos que por lo visto había distraído de una mina, puesto que él había trabajado como minero, y que lo ofrecía en el mercado. Esa es la información que nos da y entonces ordeno un dispositivo -que nosotros llamamos las previas-, un dispositivo de comprobación de la veracidad de estos hechos. Hago que se desplace a la zona un grupo, un equipo de vigilancia para que centre a las personas. Indudablemente, acompañando a un miembro de la sección de fuentes se desplaza Zuheir a la zona y él es el que marca a Antonio Toro. El equipo hace su trabajo, está durante un tiempo haciendo su trabajo en el que se identifica a las personas, se piden antecedentes, se ve qué vehículos utilizan, qué domicilios tienen, dónde viven, cómo se mueven, personas relacionadas con ellos, etcétera, y se va madurando un poco más los objetivos de esa información que en principio no tenemos más constancia que los datos que nos dice Rafa Zuheir, que parece ser que tienen explosivos, que parece ser que los quieren colocar y nada más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya se ve que ustedes alguna credibilidad le daban a esa información porque montan un dispositivo que lleva a ir a Asturias, hacer una investigación, que lleva a que, como pone en el informe si usted no lo niega, que viaja a Asturias el señor Zuheir con miembros de la UCO o en paralelo.

F
C. 11-M
20/07/04

32
SOFÍA-ROSA

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Él viajó por su cuenta, vamos, coincidieron allí en...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Que se le dio dinero para esos viajes, que alquiló un coche pagado por la UCO, etcétera, es decir que le dieron una cierta credibilidad. ¿El señor Zuheir le informó de que el señor Toro le había ofrecido esa dinamita un año antes en la cárcel o informó, aunque fuera tangencialmente, que esa dinamita también estaba siendo ofrecida a etarras?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto. En ningún momento salió ETA y en ningún momento salió ningún comprador. Lo único que se decía ahí era que había alguien que tenía explosivos -que no sabíamos si era verdad- y que los quería vender, pero, efectivamente, ¿cómo no le vamos a dar importancia a esta información aun a sabiendas de que es una información sin comprobar? Indudablemente despierta nuestro interés, no podía ser de otra manera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Le dio muestras de explosivos? ¿Se llegó a descubrir el origen de ese explosivo del que dio muestras? También nos hemos quedado un poco desconcertados con el detonador porque parecía que lo había entregado, luego le había explotado a él mismo y había tenido que ser atendido.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Una vez que nosotros hicimos esta información previa, comprobando cuáles eran los objetivos, dónde vivían y cómo se movían, le pedimos un poco más a Rafa Zuheir. Puesto que él decía que el tenedor de esos explosivos le estaba ofreciendo que buscara compradores, le dijimos que él facilitara una muestra (si es verdad que tiene explosivos y que quiere venderlos, que te dé una muestra; la muestra nos la enseñó y confirmamos que de verdad existen esos explosivos, que hasta ahora nadie había visto, ni siquiera Zuheir, según nos dijo). Efectivamente, en una entrevista que celebra él –después lo supimos- parece ser que con Suárez Trashorras y con Antonio Toro aquí, en Madrid, les solicita esta muestra y le dan un frasco del tamaño de este vaso, con una tapa metálica, con unos agujeros, en el que hay una pequeña cantidad de una sustancia blanco-amarillenta, que, en principio, podría ser explosivo. Por supuesto, ningún detonador. Parece ser que ha facilitado la información sobre el detonador que él llevaba al juez del Olmo, nunca a nosotros, luego parece ser que dijo que ese detonador que supuestamente le facilitaron, haciendo alguna prueba o haciendo lo que sea, le explotó en la mano y que, por eso, no pudo entregarlo. El hecho es que no nos dijo nada del detonador ni nos lo entregó. Efectivamente, nosotros recibimos esa muestra, cubrimos esa entrevista con gente nuestra, no localizamos ni se vio allí a Suárez Trashorras ni a Antonio Toro, sólo vino Rafa Zuheir y nos dijo que ya había conseguido la muestra, que se la acababan de dar; nosotros la recibimos, la mandamos a un experto en explosivos de la dirección general quien nos dijo dos cosas (la cantidad era pequeña, no tenía ningún envoltorio, ninguna muestra exterior, ningún símbolo, nada), primero, es dinamita, es muy vieja y está en muy mal estado. Lo mejor que pueden hacer ustedes es destruirla. Y, efectivamente, al brigada de explosivos de la Comandancia de Tres Cantos se le dio el frasquito para su destrucción.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: El señor Zuheir afirma que se le ordenó ayudar a los asturianos a buscar un comprador para la dinamita para poder desbaratar la trama en el momento en que se fuera a culminar la transacción. ¿Es cierto que incluso él llegó a contactar con un grupo mafioso búlgaro para ofrecerle la dinamita bajo la supervisión de la UCO?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto. Yo no sé lo que habrá dicho el señor Zuheir, pero, desde luego, ni yo ni nadie de mi Unidad le encomendó esas gestiones, en absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es cierto que usted dice que se desplegó un vasto y extenso operativo policial y, en consecuencia, se realizaron seguimientos, vigilancias y reconocimiento de lugares. ¿A quién se siguió, durante cuánto tiempo, qué lugares se reconocieron?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Desde luego, yo no he dicho lo del vasto operativo, no sé si figura o no figura en ese informe que usted menciona, me imagino que sí porque se ha dicho muchas veces ya.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Figura entrecomillado.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo no lo he dicho, por supuesto, pero es más, le voy a decir lo que yo hice, siguiendo con la cronología. En el momento en que nosotros habíamos centrado los objetivos, habíamos localizado los lugares donde vivían, donde se movían, etcétera y habíamos visto la muestra de explosivos, que no era en absoluto nada significativa, no indicaba nada pero teniendo en cuenta que podía ser una información importante y que, indudablemente, había que seguir con esta investigación, la UCO –la Unidad Central Operativa-, como tiene por norma, como dicen los protocolos de nuestra actividad, al tratarse de ámbito local, reducido a la Comunidad Autónoma de Asturias, elaboré lo que llamamos una síntesis operativa con todos

los datos que teníamos y se remitió al coronel jefe de la zona de Asturias para que continuara con las investigaciones.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 33
Natalia-Rosa

(termina el señor Hernando Martín)

Es más, en ese documento que yo le envió, con fecha de 27 de febrero de 2003, le doy todos los datos que hasta ahora hemos podido conseguir: los iniciales que nos dice Rafa Zuheir, las investigaciones y los datos que nosotros hemos concluido después de que este equipo de vigilancia se desplazara a la zona, la muestra del explosivo, etcétera, y cerramos el documento -no lo tengo aquí, pero sí tengo alguna anotación referente a él-, diciéndole: a través de una fuente de esta unidad, se puede obtener más información. Ahí se le dan todos los datos que hasta ahora nosotros tenemos, porque la competencia en la continuidad de la investigación es de la zona de Asturias y no de la unidad central operativa.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es decir, que la Guardia Civil de Asturias era conocedora de la posible existencia de una red de tráfico de dinamita y no sólo de una red de tráfico de pastillas.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo creo que el tráfico de pastillas, ahora mismo no lo recuerdo, ni se mencionó. Lo que sí se mencionó es la trama que había explicado Rafa Zuheir, relacionada con esa posible venta de explosivos. Nada más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Qué hizo la Guardia Civil de Asturias? ¿Lo sabe usted?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me imagino que establecerían un dispositivo amplio, encaminado a continuar la investigación, porque ellos sí sabían -porque también se lo facilitamos- que varios de los objetivos tenían antecedentes penales habían estado incurso en algún procedimiento por tráfico de drogas, igual que se tenía también conocimiento previo de que alguno podía estar en el tema del tráfico negro de explosivos, etcétera, etcétera. Ellos continuaron con su investigación y yo me imagino que harían las cosas que tendrían que hacer. No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Estuvo la UCO o la Guardia Civil de Asturias en mina Conchita?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): ¿En una, perdón...?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En la mina de donde dicen que salió la dinamita.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La UCO, desde luego, no.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Usted cree que es posible que si se estaba investigando eso de esa manera, no se investigara el lugar donde trabajaba el señor Trashorras?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me imagino que así se haría. No se lo puedo decir, porque, repito, la UCO no hizo más allá de lo que...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Y si se investigaba ese lugar, ¿usted cree que es posible no encontrar el descuadre entre el consumo de explosivos y lo consignado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No le puedo contestar a esa pregunta. No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Mantuvo usted algún contacto, o alguien de su unidad, con la policía de Avilés o de Oviedo durante este tiempo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): De mi unidad, no. Me imagino que la Guardia Civil de Asturias sí. En estos temas de delincuencia común es bastante frecuente que se mantengan contactos entre los investigadores de los dos cuerpos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue informada la UCO de que la policía de Oviedo había avisado a la de Avilés, según consta en el informe remitido, en este caso por la policía, no por la guardia civil -remitido a los medios de comunicación, no a esta comisión-, que Suárez Trashorras andaba traficando con dinamita?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No me consta en absoluto ese tema. Yo le digo, señoría, que después de remitir este informe y dejar abierta la puerta para algún dato que, posteriormente, pudiera dar el informador, ya no hicimos nada, porque no nos compete; compete a la comandancia de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo se enteró usted que el señor Suárez Trashorras era confidente -o como le queramos llamar- de la policía?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me imagino que fue a raíz de que saltara en los medios de prensa...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Hasta después del día 11 no se había enterado usted?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Repito que no hicimos ninguna investigación en Asturias, y me estoy refiriendo, señoría, a la unidad central operativa. Me imagino que la Guardia Civil de Asturias habrá hecho esas gestiones y muchísimas más. Ahora mismo, yo no estoy en situación de poderle facilitar lo que hizo la comandancia de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Para hacer ese informe que se ha remitido al Gobierno y a los medios de comunicación, ¿no se ha tenido en cuenta lo que ponía la Guardia Civil de Asturias, si es la que realizó el informe?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por supuesto que sí. Yo le digo que yo he facilitado a ese informe la parte que a la unidad central operativa le afecta. No digo que sea la única que haya facilitado datos. Por supuesto que habrá facilitado datos la Guardia Civil de Asturias, el servicio de información y cualquier otro que hayan creído oportuno que tuviera algo que decir al respecto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe -a mí me resulta todo complejo-, las investigaciones fueron puestas verbalmente y en detalle ante la fiscalía de Avilés.

FIN

(Termina el señor Martínez-Pujalte)

¿Quién habló con quién? ¿Por qué no se hizo un informe por escrito? ¿O es habitual que un vasto y extenso operativo termine con un informe simplemente verbal a la Fiscalía?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Tampoco estoy en situación de contestarle, pero indudablemente la fuerza que investigó en Asturias estos hechos, haría una copia de información, la nuestra más la que ellos hubieran podido conseguir y con eso lo normal es o bien hacer un informe, escrito o verbal, no lo sé, y ponerse en contacto con el fiscal par que él pueda determinar que puede haber materia para iniciar un procedimiento. Ese es el protocolo habitual. No estoy en situación de decir ni quién fue a hablar con el fiscal ni se hizo por escrito o de palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No sabe usted si se informó a la Fiscalía de las identidades de los supuestos vendedores identificados por la UCO, si se puso en conocimiento de la Fiscalía la condición de confidente policiales de Suárez Trashorras y Antonio Toro no está en condiciones de poder...

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No estoy en condición de poderse lo decir.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Informó la Fiscalía de Avilés a la UCO de que por esas mismas fechas el abogado Tejeda -porque si hay una información a la Fiscalía me imagina que ésta contrastará esa información e informaría recíprocamente- había denunciado ante la Fiscalía de Oviedo que Toro y Suárez Trashorras tenían oculta una gran partida de dinamita destinada a ETA?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La UCO nunca recibió ninguna comunicación del fiscal ni de nadie relacionado con el señor Tejeda.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni la Guardia Civil en general.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La Guardia Civil no lo sé, perdone, señoría. Yo estoy hablando exclusivamente de lo que conozco, que es la actividad de la unidad que yo mando y de la mía personal.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Fue informada su unidad de la batida policial realizada en un monte en busca de esa partida?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cómo valora como experto la circunstancia de que poco antes de que se produjera, tanto esa denuncia como la de Zuheir, el coche que ETA hizo explotar en Santander fuera robado al lado del domicilio y del garaje de Suárez Trashorras? Cree usted que puede tener alguna relación un coche -fíjese si hay calles en España- que se roba en la calle que vive el señor Suárez Trashorras y ese mismo coche explota en Santander, pocas horas después, lleno de dinamita que, presuntamente en el garaje de al lado donde roban el coche, estaba lleno de dinamita destinada a un tráfico ilegal y va y explota. ¿Usted le parece esto por lo menos una curiosidad peculiar?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo puedo hacer una valoración muy personal sobre el tema, pero creo que no tiene absolutamente nada que ver ninguna de las cosas que se dicen que ha habido en este asunto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No es una casualidad que robaran un coche donde vive el señor Suárez Trashorras, que en esa calle donde roban el coche, que es un *cul de sac*, que es un sitio complejo de robar, hay un garaje que contiene dinamita. **(Rumores.)**

No es que me haya pasado a Esquerra Republicana, **(Risas.)** ¿No le parece peculiar esa coincidencia?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto. Mi valoración personal es que son casualidades.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Son casualidades de la vida.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Si uno quiere buscar casualidades, señoría, probablemente se encuentren esas y algunas más. Todo es cuestión de ponerse a pensar. Personalmente yo creo que es una casualidad.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hay muchas más casualidades.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le repito que esta es nuestra investigación. Esta afirmación la hago absolutamente gratuita.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según el informe, pese ña la negativa de la Fiscalía de Avilés a abrir diligencia, ante la evidente ausencia de indicios distintos des testimonio de Zuheir, se continuó infructuosamente con dicho operativo. ¿Por qué se continuó con el operativo, durante cuánto tiempo, con qué medios?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Eso todo corresponde a la Guardia Civil de Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya parece que el coronel de la Guardia Civil tiene más relación. ¿Es cierto, como asegura Zuheir en la carta remitida al presidente de esta Comisión, que cinco meses después, es decir, en el otoño de 2003, volvió a avisar que la venta de la dinamita seguía adelante? ¿Comunicó en algún momento que había un grupo de marroquíes interesados?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 35
CORO-ROSA

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Según ese informe, el siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo. ¿Siguiendo respecto a cuál, cuál es el anterior? ¿Cuántos contactos tuvo la UCO con Zouhier antes del 11 de marzo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Pues bastantes. Yo le voy a decir. El día 12 de marzo, día inmediatamente después de los atentados, se le llama al confidente porque la Comandancia de Barcelona, una comandancia de Cataluña, nos pide apoyo para tratar de identificar a un individuo incurso en una investigación relacionada con gente de extrema derecha, *skin heads*, etcétera, y tienen datos de que hay un individuo, que están buscando para ser detenido en el marco de esa investigación, que les dicen que está por Madrid y que frecuenta algunos locales nocturnos de la zona sur de Madrid. Entonces, puesto que Rafa Zouhier es un hombre que conoce estos ambientes porque su profesión es la de seguridad de discotecas, salas de fiesta, etcétera, y conoce el ambiente nocturno de Madrid, se le llama para ver si nos puede ayudar a localizar a esta persona. Se le da una serie de características de esta persona, que yo ahora mismo no conozco, y los días 12, 13 y 14, me parece recordar que por la noche, o alguna de las noches, está con agentes de la Unidad tratando de localizar a esta persona.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿12, 13 y 14 de marzo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, sí, de marzo. El 12, inmediatamente después de los atentados, está con ellos en el marco de esta investigación. Incluso me dice uno de los agentes que estuvo con él que, como no podía ser de otra manera, se comentan los atentados del día anterior. En ningún momento Rafa Zouhier comentó absolutamente nada, más que lamentar profundamente el tema, como cualquier otro, pero no se habló en absoluto nada. Incluso se le llegó a preguntar: Oye ¿no tendrás tú algo que ver con esto? En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Y entre el operativo de Asturias en la búsqueda de la dinamita y hasta el día 12, que tiene tres contactos seguidos, ¿el señor Zouhier no colabora para nada con la UCO? ¿Está usted en condiciones de decir que no ha colaborado en nada más, desde Asturias hasta el 12 y a partir de ahí se producen contactos los días 12, 13, 14 y 16?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Vamos a ver. Que no haya aportado nada positivo no quiere decir que no haya habido contactos. La norma de la sección de fuentes es no perder el contacto con los informadores. Quiere decir que periódicamente hay una especie de pauta en la que si un informador no ha sido contactado en el plazo de dos, tres meses, se le llama para confirmar que vive en el mismo sitio, para confirmar que tiene el mismo teléfono, para confirmar que sigue vivo, etcétera. Entonces, sí ha habido contactos entre esa primera información y los hechos que le remito al 12 de marzo. Indudablemente sí ha habido contactos, aunque sólo sean telefónicos, pero que no han aportado absolutamente nada, ningún dato que pudiera servir ni siquiera para iniciar una investigación, ni siquiera, más que lo que nosotros llamamos facilitar y abundar en lo que es inteligencia básica.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Bien.

Yo quiero hacerle algunas preguntas tras el 11-M. ¿Por qué cree usted que Zouhier, tras el 11-M, en lugar de huir o esconderse, se pone en contacto con la UCO, no sólo en contacto sino en contacto directo, 12, 13, 14? ¿Le parece posible que él hubiera creído, en sus contactos con compradores y vendedores, estar actuando de acuerdo con pautas de su anterior relación con la UCO?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, en absoluto. Él se puso en contacto el día 12 porque nosotros lo demandamos. No se puso en contacto él, nosotros le llamamos para que nos ayudara en esa identificación del supuesto individuo que querían detener los de Barcelona. No fue 12, 13, 14, como dice usted. Fue el día 12 cuando se mantuvieron estos contactos para tratar de localizar, y también él en esos días facilitó datos sobre una supuesta red de falsificación de tarjetas de crédito que se estaba investigando y que él estaba en situación de facilitar algún dato que pudiera ayudar. Única y exclusivamente él. ¿Por qué no se ha ido, por qué no se ha escapado? Pues, probablemente - probablemente digo, porque yo no estoy en su piel-, porque él no tenía nada que ocultar ni nada que temer, probablemente porque no supiera que efectivamente, esa operación en la que supuestamente él presentó a unos y a otros y que se consiguió después hacer la transacción de los explosivos, fueran para ese fin; probablemente él nunca lo pensó. Es verdad que él se pone en contacto con nosotros, muy asustado, el día 16, que es cuando él nos dice: Acabo de ver en la televisión la fotografía de la gente que ha participado y hay uno de ellos al que yo conozco. Y es cuando empieza esa tercera fase de los contactos que tenemos que Rafa Zouhier, que son objeto de esta investigación.

FIN

11M - Turno 36
20/07/04

Mª DEL MAR - ROSA

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ:** Dentro de las curiosidades, que haya una mesa donde se haga la compraventa de explosivos, que estén siete personas y que cuatro sean confidentes directos o indirectos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad también es una curiosidad, pero ¿cree usted...

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Le puedo contestar, señorita. Normalmente, el confidente, salvo excepciones, nunca cuenta a la policía ninguna de las actividades delictivas en las que participa. Luego si él participó en esa mesa en la que se hizo la venta de explosivos, probablemente él tuviera algún beneficio que sacar y por eso no nos dijo nada.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cuál cree usted que es el móvil de Zuheir en sus relaciones con la trama del 11-M: económico, fanático-religioso? ¿Cree usted que en él pudo haber influido el hecho de estar tratando con confidentes policiales a los que ya había denunciado sin que les ocurriera nada?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Parece ser que la motivación religiosa, según él mismo dice, no es la que le impulsó a participar en estos temas. Que lo hiciera por dinero, probablemente. Si él hizo esa presentación de verdad, si estuvo presente en esa transacción droga-dinero o droga-explosivos, indudablemente, ya que participa, se llevaría un beneficio y me imagino que ese beneficio es el que a él le impulsó a esta operación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Han investigado sus cuentas?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Lo desconozco. La investigación le corresponde al Servicio de Información y no a la Unidad Central.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo y cómo fue usted informado de la conversación entre Zuheir y el agente Víctor el pasado 16 de marzo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A mí me lo comentó mi general, el general García Varela, porque eso había salido en una de las reuniones, me pareció entender, de la Comisión del Ministerio del Interior. Un comisario o un inspector jefe de Alcalá de Henares había estado investigando una operación de narcotráfico en la que uno de los objetivos era Rafa Zuheir y en el transcurso de la escucha de la conversación telefónica de Rafa Zuheir se consiguió la conversación que hizo el agente Víctor...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿El agente Víctor no se lo había comunicado a usted?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): El agente Víctor me comunica las entrevistas que tiene con todos los confidentes y elabora sus apuntes y me lo comenta en los despachos no él, sino el responsable de...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pero en este caso, antes de que le informara el agente Víctor o que le llegara por la escala jerárquica, se enteró usted por el general?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Perdón?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Hay una conversación entre Zuheir y el agente Víctor el 16 de marzo. ¿De esa conversación se entera usted por la escala jerárquica o se entera por fuera?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): De esa conversación, que es la primera que tiene contenido del 11-M, el agente Víctor elabora una nota que nos pasa al capitán jefe de la sección y a mí. El mismo día 16, posiblemente el 17 a primera hora, se elabora una nota que me imagino está a disposición de ustedes si la Comisión la solicita a la Dirección General, pero no sólo hay una, sino tres, de los días 16, 17 y 18. Se elaboran tres notas con el contenido de los datos que Rafa Zuheir da al agente

Víctor y esas tres notas yo las remito al Servicio de Información, puesto que en ese momento ya se sabe que es como consecuencia del atentado del 11-M. El Servicio de Información es el que tiene que investigar cualquiera de esas cuestiones, por lo que yo le paso esas notas inmediatamente, concretamente a la UC2, a la Unidad Central Especial número 2, que es la que lleva el terrorismo islámico, y a la vez en el despacho que cada día tengo -tenía- con el general Varela, que era mi responsable directo, le explico el contenido de las notas y se las entrego.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y sabe usted si el general Varela en los días 16 y 17 comunica lo que usted le decía en la célula de crisis?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me imagino que sí al ser un tema de relativa importancia. No olvidemos que son datos que da un confidente y que tampoco están suficientemente contrastados. Me imagino que la gente de Información estaría durante esos días, en que había mucho trabajo, investigando estos temas. Seguro que sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo supo usted que la policía había conseguido que le intervinieran el teléfono al señor Zuheir?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Ahora mismo no lo recuerdo, pero me imagino que eso me lo comentaría el general Varela porque se lo dirían en la Comisión. No lo sé, no me consta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Parece también un hecho causal.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El hecho de que se intervenga el teléfono de un delincuente habitual relacionado con el tema del tráfico de drogas me parece de lo más habitual.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuáles eran..

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez-Pujalte, le ruego que vaya acabando.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Estoy acabando. Me queda...

El señor **PRESIDENTE**: Conociendo el interés de su grupo por esta comparecencia, lleva ya 50 minutos. Le ruego que vaya acabando.

FIN

11-M
20.7.04

De la Fuente/Charo

37

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, le agradezco la amabilidad que ha tenido. Ya sabe que mi grupo había solicitado prioritariamente esta comparecencia porque no había otra. Voy acabando esta parte, aunque luego en la repregunta sí que tengo otras cuantas. Pero por acabar este capítulo, ¿cuáles eran los planes de la UCO respecto a la información facilitada por Zouhier sobre *El Chino* y el 11-M, antes de que la Policía le pidiera que colaborara en su detención?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): ¿El interés de la UCO?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Los planes de la UCO respecto a esa información.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En cuanto recibíamos la información, elaborar las notas con los datos y pasárselos con la mayor urgencia posible al Servicio de Información UC 2, que es quien tenía que hacer las

investigaciones y el que tenía los datos para investigar. Nosotros, como le decía en mi exposición inicial, no tenemos competencia en investigación de terrorismo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y cómo reaccionó Zouhier ante el hecho de que sus controladores procedieran a detenerle?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Que cómo reaccionó? Yo le puedo contar cómo sucedió, según me ha contado el agente Víctor, que fue el que le acompañó. Nosotros nos enteramos de que Policía tenía interés en la detención de este hombre, concretamente me llaman de la Comandancia de Tres Cantos, me pongo en contacto inmediatamente con el entonces coronel Ferreiro, que era el de Información, para decirle que el individuo que nos había facilitado los datos de las notas que yo le había facilitado el 16, 17 y 18 quería ser detenido, la Policía quería detenerle y entonces le pregunté si eso era verdad, si él sabía algo. Él parece ser que lo confirmó con la mesa de coordinación de crisis del Ministerio diciendo que efectivamente Policía quería detenerle y preguntó si nosotros podíamos detenerle. En principio le digo que hemos estado hablando con él estos días anteriores, me imagino que seguirá estando donde nosotros le tenemos localizado, el agente Víctor le llamó por teléfono, me parece recordar, a las 13 horas, se citaron en el centro comercial de la Ermita del Santo, a las 14 horas apareció en su vehículo Rafa Zouhier, se acercó a él el guardia Víctor, iba acompañado por un equipo de seis o siete hombres de la UC 2, que era la que iba a proceder a la detención, el agente Víctor se acercó a él, le dice: hola, mira, no te pongas nervioso, no hay ningún problema, pero vamos a detenerte por tu participación en los atentados del 11-M, supuesta participación, no hagas ninguna tontería, no hizo absolutamente nada. Allí mismo, el equipo de UC 2 le leyó los derechos, fue trasladado a la Dirección General de la Guardia Civil para hacerle la reseña preceptiva, para hacerle el reconocimiento médico e inmediatamente después, me parece recordar que sobre las 17 o las 18 horas, el agente Víctor, junto con la gente de UC 2, le trasladó a las dependencias de Canillas, donde Policía le hizo los primeros interrogatorios. Es más, incluso a solicitud del inspector jefe del despliegue que tenía que hacer los interrogatorios rogó al agente Víctor si no le importaba continuar allí un momento y él estuvo presente en la primera declaración de Rafa Zouhier por agentes del Cuerpo Nacional de Policía. Volvió y ya no hemos...

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Luego, en las repreguntas, le quiero plantear algunas cuestiones relativas a la relación que el juez llama profesional entre la UCO y Zouhier, visitas a la cárcel, armas mostradas el 11-M. Pero este capítulo lo cierro con una pregunta simplemente. ¿A qué cree usted que se refería Zouhier cuando en la conversación del 17 de marzo, que está en el auto del juez, le dice al agente Víctor: ¿No te acuerdas que te dije un día que conozco una cosa que me salió, pero no te lo voy a decir, que es lo que no sé de mi religión? ¿Qué día tuvo lugar esa conversación a la que se refiere el señor Zouhier y cuándo, y con esto acabo este primer turno?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me parece recordar que esa conversación es del día 17. A ver si encuentro la anotación correcta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Esa del 17 de marzo, según el auto del juez; lo que pone el auto del juez que recoge esa conversación textual es del 17 de marzo.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, es del 17 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Y a qué cree usted que se refería el señor Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo no tengo ni idea, pero en esa misma conversación dice también textualmente, hablando de Jamal *El Chino*: De este nunca te he hablado; yo nunca te he hablado de él. Eso sí lo tengo aquí anotado.

Fin

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo fue la conversación y qué día fue? ¿Usted no lo sabe?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No tengo ni idea. Le puedo citar que los contactos telefónicos con el agente Víctor se realizaron los días 4, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18 y 19.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿De marzo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Sí, de marzo. Se realizaron a una cantidad de horas. Él sabe las llamadas que ha hecho porque ya hizo facturación telefónica, por eso lo sé. No sé las llamadas que puede haber hecho Rafa Zuheir al agente, alguna también. Más que nada estas llamadas son todas para quedar en hacer alguna cita. Para hacer una cita con un hombre de estos, con un confidente, a lo mejor es necesario estar cuatro o cinco días llamando tres o cuatro veces.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor presidente, luego volveré a preguntarle en la segunda parte del interrogatorio porque me quedan algunas dudas.

Me parece curioso –quizás, por mi desconocimiento del tema- que un señor que ha participado en un atentado de esa magnitud, esté días antes y días posteriores en relación continúa, los días 4, 12, 16, 17, con un agente de la Guardia Civil. Quizás, sea por desconocimiento mío. Me resulta otra curiosidad, como la de los cuatro confidentes, como la Suárez Trashorras y como tantas otras.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señorías, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), quisiera agradecer la comparecencia hoy aquí del señor Hernando.

Señor Hernando, llevamos casi ya una hora de comparecencia. Quisiera centrarme en algunos aspectos concretos, también relacionados con la información inicial que usted ha dado a la Comisión y que yo expresamente le agradezco desde Convergència i Unió. Señor Hernando, que se lleguen a almacenar 300 kilos de Goma 2 ECO, sin que salten las alarmas y que se consiga acumular esa cantidad de material explosivo, ¿considera que es un hecho normal?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No estoy tampoco en situación de valorarlo. A mí no me parece normal que se pueda robar o distraer esa cantidad tan grande.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero se hizo.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Al parecer sí.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No al parecer, sino que los atentados se cometieron.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Es indudable que los atentados se cometieron con Goma 2.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Fallaron las alarmas?

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Indudablemente fallaron los controles o los seguimientos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo estoy de acuerdo con una frase que ha dicho usted: A toro pasado siempre es muy fácil. Es decir, se podía haber actuado de forma distinta. Si analizamos por partes el resultado final, fatídico, en primer lugar, se acumularon esos 300 kilos de explosivos y en segundo lugar, hubo un atentado de gran magnitud en Madrid el 11 de marzo. En esta primera parte de la comparecencia vayamos a la fase previa, antes del 11 de marzo. Realmente han fallado las alarmas, tal como ahora nos ha reconocido. ¿En qué se pueden modificar los procedimientos de vigilancia y control? Porque usted ha dicho: Yo entiendo que deberían modificarse los procedimientos de vigilancia y control. ¿Cómo podemos modificarlos y en qué se falló en el procedimiento ahora vigente?

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Indudablemente, no es de mi competencia el control y la vigilancia de los explosivos. Tanto en la Guardia Civil como en cada institución hay especialidades. Mi especialidad es, exclusivamente, la investigación y no el control y la vigilancia. No sé si poder acumular 300 kilos de explosivos es muy fácil, muy difícil, o si los controles tienen que ser muy rigurosos, o pocos para detectarlos. Lo que sí le diría es que hay una enorme cantidad de movimientos desde las fábricas de explosivos hasta los lugares de consumo. No sé si 300 kilos es una cantidad muy grande. Lo que sí sé es que desde hace mucho tiempo, y es conocido por todos, se sustraen pequeñas cantidades de explosivos por gente que los está manipulando, o que está haciendo voladuras en las minas, porque hay efectivamente un pequeño mercado negro. Hay gente que solicita determinada cantidad de explosivos para la pesca furtiva, o necesitan determinadas cantidades de explosivos para ser utilizados en voladuras clandestinas.

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 39
ANY-CHARO

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero esto es gravísimo.

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Si esto se sabe.

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En catalán se dice **(Continúa su intervención en catalán.)** que pequeñas cantidades a pequeñas cantidades vas acumulando y si con el tiempo quieres llevar a cabo un atentado por este método, sea por pequeñas voladuras clandestinas, por lo que sea, al final hay un atentado como el de Madrid.

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Los datos son los que son.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Por qué no se reacciona ante estos datos, si se sabe?

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Imagino que se estará reaccionando. De hecho me consta que ya ha habido reuniones en la Dirección General. Los expertos en el tema se han reunido para ver en qué se pueden mejorar los controles, qué posibilidades tenemos de mejorar para evitar que vuelvan a suceder, etcétera. Yo no he estado en ninguna de esas reuniones porque no es mi especialidad, pero me consta que se han reunido y que se ha analizado y todos hemos hecho la misma pregunta: ¿En qué

podemos mejorar el control? ¿Qué podemos hacer para evitar que esto vuelva a suceder? Me consta que ha sido así.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero más allá de la información que se pudiera recibir de los chivatos o confidentes, como usted decía antes, lo cierto es que si se iban sabiendo estas noticias aquí alguien ha fallado. Si hay una cierta tolerancia ante estas noticias por todos conocidas, si ya se sabe que desaparecen de las minas pequeñas cantidades, si esto pasa es grave y, por tanto, alguien tiene la responsabilidad.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudable.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Quién?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Me refiero a que los hechos son esos. No digo que porque los hechos sean esos no se esté haciendo lo posible y lo imposible, antes por evitarlo y ahora por mejorar si es posible, estos controles y esta vigilancia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Y ante esos hechos, ¿quién tenía la responsabilidad directa de evitar que esas pequeñas sustracciones tuvieran lugar?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La responsabilidad de evitarlo, cada jefe de comandancia en su demarcación, con sus despliegues, con la gente de seguridad ciudadana, con la gente de vigilancia y control, etcétera. Es el jefe de la comandancia el que dispone qué dispositivo, qué gente, qué fuerza y dónde. Hay comandancias en las que prácticamente no hay tráfico de explosivos, en otras hay mucho. Los efectivos estarán coordinados y estarán decididos por el jefe de la comandancia para evitar que sucedan estas cosas.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Estos días -y usted también se ha referido a ello, señor Hernando- se han publicado diversas informaciones relativas a la actuación de miembros de la UCO. Usted es el jefe de la UCO y lleva en ese cargo desde el 31 de enero de 2000, con lo cual tiene una visión amplia de la actividad de los miembros de su unidad. Desde esa visión amplia le debo preguntar y le pido la máxima sinceridad, porque estamos en una Comisión de investigación en el Parlamento y es aquí donde deben aclararse los hechos. Mi grupo fue de los que consideró que antes de dar crédito a informaciones que no son de personas que puedan acreditar fehacientemente la información que den a la Cámara tenía que venir el jefe de la UCO. Yo doy crédito a lo que nos diga el jefe de la UCO, por eso mi grupo ha preferido que comparecieran aquí antes los mandos de la Guardia Civil que los posibles confidentes. Por tanto, hoy que le tenemos aquí a usted, como jefe de la UCO: ¿Es cierto que el señor Rafa Zouhier, tal y como ha manifestado, ha escrito y se ha publicado, ha recibido presiones de agentes de la UCO de la Guardia Civil para que no efectuase determinadas declaraciones?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le voy a contestar con absoluta sinceridad: Yo no he estado en ninguna entrevista en prisión con el señor Zouhier, por tanto no sé si ha sido presionado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted no ha estado, pero usted es el jefe de la UCO.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Claro, pero ahora si me permite continúo. Yo no he estado, efectivamente, pero tengo absoluta confianza en mi gente. Además, me da la impresión de que esas supuestas amenazas, no porque lo diga yo, que confío en mi gente, sino porque ni siquiera se han producido esas entrevistas que dice el señor Zouhier, y si se han producido, y alguna de ellas así ha sido, no ha sido gente de la UCO. Me explico. Sólo ha habido dos entrevistas en prisión con el señor Zouhier, una el 9 de abril y otra el 14 de abril.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cómo tiene la certeza de estas fechas? ¿Cómo sabe que sólo ha habido estas dos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por las autorizaciones que se han dicho, porque ha habido funcionarios de la Administración metidos en la dinámica de estas autorizaciones previas que así lo han ratificado, etcétera. Ese convencimiento es el que tengo yo y no otro. Le puedo decir que el 9 de abril, el 24 de marzo el juez Del Olmo autoriza, dispone que Guardia Civil investigue la línea de los explosivos.

FIN.

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 40
ISABEL/CHARO

(Termina el señor Hernando)

Como es un tema de terrorismo compete en exclusiva esta responsabilidad al servicio de información. Entonces el servicio de información se dispone a cumplimentar la orden judicial. Para ello, una de las cuestiones que hace es pretender interrogar, preguntar a los que de alguna forma estuvieron en la dinámica. Uno de ellos, no el único, fue Rafa Zouhier. Rafa Zouhier en ese momento está interno en la prisión, me parece creer que de Valdemoro todavía. Se solicitan autorizaciones a Instituciones Penitenciarias para ir a hacerle la visita al centro penitenciario, y se solicita su anuencia, sin la cual, tampoco puede llevarse a cabo la visita. Piden la autorización. La cobertura del juez ya está porque el juez dispone que se investigue. Se pide autorización y lo pide el servicio de información a Instituciones Penitenciarias, como está preceptuado y también se solicita la anuencia del confidente que dice que sí, y firma su conformidad con que sea visitado.

¿Quiénes visitan en esa primera visita el día 9? Dos agentes del servicio de información que, como no conocen a Rafa Zouhier, ni Rafa Zohierr les conoce, el coronel de información me pide, si estoy dispuesto a facilitarles a alguien de la UCO que conozca al interno y que pueda hacer el trabajo de presentador, si se me permite la expresión. El agente Victor, concretamente -no, no es Víctor es Paco-. Paco está en esa entrevista, está presente en las preguntas que le hace. Él, por supuesto, cuando termina me dice que la cordialidad ha sido. No se ha presionado, simplemente se le ha preguntado por las cuestiones etcétera. Pero permítame, porque en esa acusación de presiones por parte de Rafa Zouhier las centra en el que se le presiona para que no haga tres cosas: la primera cosa, me parece recordar, es que no hable con el juez. Que no hable con el juez cuando ya ha depuesto ante el juez, ha prestado declaración ante el juez no una, sino creo recordar dos o tres veces, qué importancia tiene que vuelva a hablar con el juez, si ya lo ha hecho, ya ha tenido oportunidad de decir cualquier cosa. También dice que se le presiona para que no asista a la Comisión parlamentaria. Estamos hablando del día 9 de abril, si fuera la segunda, el día 14 de abril, nadie en este país sabía que la Comisión parlamentaria ni siquiera iba a existir. Y, por último se le dice que no cuente nada de los explosivos. Cómo no va a contar de los explosivos si la única razón, el único motivo por el que van a entrevistarse con él es preguntarle por los explosivos. No entiendo qué tipo de presiones puede haber.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted cree que sería útil que compareciera el señor Zouhier en esta Comisión?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Pues no lo sé. Yo tengo mi idea de lo que es un confidente que probablemente no coincida con la suya. Este hombre es un hombre que está ahora mismo enormemente asustado. Es un hombre que está absolutamente fuera de la realidad. Él no tiene medios dentro de la prisión para saber qué pasa fuera, más que lo que le digan su abogado o su familia. Es un hombre absolutamente desorientado. Es un hombre que yo creo que lo único que va a hacer cuando salga o cuando llegue alguien a decirle algo es defenderse. Muchas veces, sin saber si eso le va a beneficiar o no. Creo, personalmente, que no sería útil. Eso sí, si alguien puede creer que, porque no venga Rafa Zouhier, alguien está ocultando algo, yo le digo, sinceramente, prefiero que venga.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Desde esta óptica, para despejar dudas, mejor que viniera?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No para despejar dudas. Si alguien puede pensar que, no viniendo, se está tratando de ocultar algo, yo diría que venga. Ahora también creo que viniendo no va a solucionar nada. Si no miente, si dice lo que ha dicho ante el juez y ante la UCO, no va a esclarecer nada que yo no pueda decirles. Y si dice algo que no ha dicho ante el juez o que no les diga yo, creo que estaría mintiendo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Antes de esta comparecencia, y en relación con este tema concreto, ¿con quién ha mantenido contactos del Gobierno? ¿Ha hablado con el ministro del Interior?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, en absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Con el secretario de Estado, con el director de la Guardia Civil?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No. Únicamente hago los despachos habituales de cada día con mi general responsable, el general de Información e Investigación, que es ahora el general Hinojosa, anteriormente era el general Varela. No he hecho contacto con nadie fuera de la relación estrictamente profesional de cada día.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El señor Zouhier ha hecho una serie de manifestaciones en el sentido de que había alguna información que él tenía sobre la venta de explosivos que la UCO no quiere se sepa. Se ha expresado: sobre todo esto que no se sepa y no quieren que vaya porque no quieren que se sepa esta trama sobre la venta de explosivos.

Fin

11-M
20/07/04

Turno 41
Estrella/Charo

(Termina el señor Jané)

¿Usted le da alguna credibilidad a este aspecto?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Hernando, ahora yo le pido una respuesta genérica pero concreta. ¿Cuál es el conocimiento que usted tenía desde la UCO sobre la trama de venta de explosivos antes del 11 de marzo? Díganos en esta Comisión lo que usted sabía. Nos ha relatado que había hecho un informe para los mandos de Asturias con fecha muy reciente, finales de febrero, por tanto, estamos hablando de prácticamente quince días antes de los atentados.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Perdón, un año antes. Estamos hablando de febrero de 2003.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Un año antes de los atentados?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Estos acontecimientos que yo le cuento de los datos que os facilita Rafa Zuheir son en el mes de enero ó febrero del 2003. Los atentados son en marzo de 2004, o sea, ha pasado un año prácticamente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿En este período hay alguna información adicional sobre esa trama de venta de explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Ninguna?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El último dato que yo conozco sobre la supuesta trama de los explosivos es el acto de enviar a la comandancia de Asturias la nota con la síntesis operativa de todo lo que sabíamos hasta ese momento, dejando abierta la puerta a que si hay alguna información suplementaria que facilite esta fuente viva u otra se le pasaría. El resto de la investigación la hace ya exclusivamente la unidad a la que le compete, que es la comandancia o la zona de Asturias.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿A partir de esa información la UCO no interviene para nada en esa trama de la venta de explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Para nada?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Para nada. No vuelve a intervenir.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Nadie le pide ninguna aclaración sobre el informe?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La Unidad Central Operativa tiene dos formas de actuar: una, a instancia propia, en operaciones ciertamente complejas en las que hay intervención en distintas comunidades autónomas o distintas provincias, pero cuando los hechos se circunscriben a una sola unidad, a una sola provincia, formalmente es la Unidad Orgánica de Policía Judicial de esa provincia, la comandancia de esa provincia la que lo hace. Algunas veces algunas unidades orgánicas solicitan apoyo, porque con sus medios no pueden o no tienen capacidad para iniciar o para continuar la investigación, y nos piden apoyo y nosotros se lo damos si estamos en disposición de hacerlo. La comandancia de Asturias nunca, desde el momento en que facilitamos esa nota, nos pidió ningún apoyo relacionado con esto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Cree que esto es normal?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Es habitual. Normalmente cuando las unidades orgánicas pueden, como decimos en el argot, comerse una investigación, lo hacen ellos. Únicamente cuando no pueden, porque necesitan otros medios, o algún complemento de personal especializado, etcétera, nos solicitan apoyo y se lo damos, pero en temas de delincuencia común, vamos a llamarle en este caso, y hasta ese momento esto era un simple tema de delincuencia común, no había ninguna connotación de terrorismo todavía en ese momento, es habitual que ellos hagan la investigación, y por lo menos no pidieron ningún apoyo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Hay algún aspecto, señor Hernando, que cree que debemos saber los comisionados y no se haya preguntado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No acierto a pensar qué puede ser. No sé a qué se refiere.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Me refiero a que han existido múltiples informaciones que relacionan directamente a, la UCO, unidad que usted dirige y que es el máximo responsable de la misma desde enero de 2000, con toda la trama de venta de explosivos, pero ya no remitiéndonos a un año antes, sino en fechas mucho más próximas, incluso todos los aspectos de contactos con los confidentes en las cárceles. Usted ha ido leyendo toda esta información, porque le afecta directamente. Yo ahora le podría ir preguntan desgranando cada una de las noticias y diciéndole: ¿Es verdad o no? ¿Es verdad o no? Para ganar tiempo y facilitar las cosas, ¿nos puede dar su versión exacta de los hechos en lo que se refiere a su conocimiento de los mismos?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín):
Todos los días.

FIN

Turno 42

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Le puedo decir que después del día 27 de febrero de 2003, fecha en que yo remito esa nota informativa en la Comandancia de la zona de Asturias, ni yo ni la UCO hemos tenido ninguna relación, contacto, conocimiento de investigación, etcétera, relacionado con los explosivos.

El señor **JANE I GUASCH**: ¿Ningún otro cuerpo de la Guardia Civil o unidad se pone en contacto con ustedes para nada?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): De lo que yo tenga conocimiento, no; ni porque nosotros no hayamos hecho ni porque nadie nos haya informado de otra cosa que se estuviera haciendo.

El señor **JANE I GUASCH**: ¿Ha pedido usted información sobre ello a miembros de la UCO que están bajo sus órdenes? ¿Ha despachado con ellos?

El señor **JANE I GUASCH**: Muchas gracias, señor Hernando. Nada más.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA**

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor Hernando, por estar presente en esta Comisión. Intentaré no repetirme en las preguntas ya que ha expuesto buena parte de las cosas.

Me han sorprendido las referencias que usted ha hecho al tema de las tramas de explosivos, la pequeña delincuencia o la pequeña pérdida en el mercado negro de explosivos. Me ha sorprendido que sea una cosa tan fácil y ordinaria el comentario que usted ha hecho sobre la pesca furtiva, pequeñas explosiones ilegales, etcétera, que dependen de usted y que también son de la UCO.

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Todos los días a las 8 de la mañana, todos los días, celebro una reunión con los comandantes, tenientes coroneles y capitanes jefes de los departamentos de mi unidad. Allí se hace un repaso, durante una hora y media o dos horas, de todo lo que cada departamento tiene que decir en el marco de las investigaciones que lleva. Nunca, en ningún momento me han dicho nada que no haya explicado yo aquí.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo no he dicho que sea fácil, he dicho que existe.

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Pescadores furtivos con explosivos los hay; desde hace mucho tiempo hay quien pesca con explosivos.

El señor **PUIG CORDÓN:** Con lo cual hay un reconocimiento de que todo el tema de control de explosivos era bastante incontrolable. Si hay pequeñas desapariciones de explosivos es que el control no es muy exhaustivo.

El CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Creo que no se puede derivar del primer comentario el segundo. El hecho de que desgraciadamente haya algún furtivo que trate de localizar explosivos en pequeñas cantidades para pescar furtivamente no quiere decir que haya un absoluto descontrol en el tráfico, en la producción, distribución y utilización de los explosivos, con la cantidad de cientos de miles de toneladas de explosivos que me imagino que se utilizarán en nuestro país para diversos cometidos absolutamente legales.

El señor **PUIG CORDÓN:** Que existe y que hay conocimiento de que esto existe desde hace mucho tiempo. Por tanto supongo que...

El señor **PUIG CORDON**: Yo me refería al comentario que se ha hecho de que hay pequeñas desapariciones de explosivos, que hay falta de control en cuanto a los explosivos. Usted ha dicho que a veces es muy complicado porque desde el lugar de fabricación hasta el lugar de utilización de los explosivos hay múltiples circuitos de recorrido de los mismos. Me ha dejado un poco sorprendido, teniendo en cuenta, además, que en España el tema del terrorismo está presente y ha estado presente con el tema de ETA, que no hubiese mucho más control, aunque sean pequeñas desapariciones de explosivos.

En relación con todo lo anterior, nos encontramos con el peor atentado que se ha producido en Europa, con el atentado más mortífero y resulta que todo el proceso de configuración de este atentado, como dice el juez Del Olmo, se produce porque delincuentes comunes, a los que la UCO mantiene en un proceso de investigación, se han terminado convirtiendo en terroristas necesarios e imprescindibles para cometer en el peor atentado. Realmente es sorprendente que sea un atentado cometido fácilmente, como dice el juez Del Olmo, con una rapidez bastante asombrosa por su complejidad. En ese sentido, creo que hay una responsabilidad de la UCO porque usted ha dicho que se ocupan de todos los temas de delincuencia y aquí se ha producido una trama de delincuentes comunes convertidos en terroristas por una situación activa o pasiva.

¿Cree que quizá esto se les ha escapado de las manos en el proceso de la información?

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 43
TERE/MARISA

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La UCO no tiene entre sus funciones el control y la vigilancia de los explosivos, en absoluto. La UCO lo que tiene como función es la investigación penal de delitos. Nosotros no hacemos despliegues territoriales, nosotros no hacemos despliegues preventivos, eso compete a otras unidades y a otras especialidades del cuerpo. Esto quiere decir que la UCO como Guardia Civil indudablemente sí asume la responsabilidad de que algo ha fallado en el control puesto que ha habido unos individuos que han hecho explosionar una cantidad de explosivos. Eso sin duda. Pero no sé qué puede derivarse hacia la UCO de esto después de haberlo dicho. La UCO no tenía ninguna capacidad de evitar, de controlar este tema. La UCO lo que tiene es capacidad de investigar tramas. UCO, en el momento en que se le facilitaron unos datos, investigó esa trama hasta el momento que lo podía hacer. Una vez que acumuló los datos, centró los objetivos, hizo las informaciones previas, las envió al que tenía competencias para seguir esa investigación, que es la Comandancia de Asturias. UCO no puede hacer nada más.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿El confidente Rafa Zouhier en ningún momento facilitó o dio información de la que se pudiese sospechar, ni antes de los atentados ni después, la relación entre esa trama de delincuencia de narcotráfico, de drogas, con el tema de posible utilización para tramas terroristas?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En ningún momento. Como podrá usted suponer, en caso de que en algún momento hubiera habido alguna interpretación por nuestra parte de que esto podría derivar a algún tema terrorista, inmediatamente hubiéramos dejado el tema en beneficio de la investigación por parte de los especialistas del servicio de información. Nunca en ningún momento ni la UCO ni ningún agente de la UCO supo ni pudo intuir que esto pudiera ser como fin último el ser utilizado para un atentado terrorista, en ningún momento. Si se hubiera dado hipotéticamente este caso, como le digo, hubiéramos pasado toda la información al servicio de información, que es al que compete en exclusiva esta investigación.

El señor **PUIG CORDÓN**: Y en ningún momento en la actitud de confidente, como usted ha expresado antes, hubo colaboración en otras actuaciones de otro signo anteriores, y que esta relación que se produjo entre la UCO y sus confidentes en ningún momento se pudo relacionar con el mundo en el cual se movía Rafa Zouhier.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Por qué cree que Rafa Zouhier una vez hechas las primeras detenciones que se habían producido no huyó de España? ¿Cree que él podía entender que como confidente de la policía podía tener alguna garantía que le pudiese dejar al margen?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo creo que en ningún caso si Rafa Zouhier fuera consciente de que él ha participado en cualquiera de los niveles de participación en un atentado con 192 muertos, creo, es lógico que piense que no por eso, por ser confidente, va a librarse de la responsabilidad. Parecería demasiado fuerte. Cuando él no huyó después de las primeras detenciones quiero suponer que es que él nunca pensó que sus actividades podían haber tenido relación con el fin último de esos explosivos. Si no indudablemente tiempo tuvo para ponerse en fuga. No lo hizo pienso que por esa motivación. No porque tuviera ninguna cobertura. Creo que en este país no hay nadie con capacidad suficiente para poder cubrir a un terrorista autor o cómplice de un atentado en el que se desprende una masacre de esta naturaleza. Pienso que no. Pienso que su única motivación de por qué no se fue es porque no creía que sus actividades tuvieran relación con los atentados del 11 de marzo; y no lo tuvo hasta el momento en que vio en televisión, como había dicho, el día 16 la fotografía de uno de los que él conocía como que los había presentado a Suárez Trashorras, y cuando lo vio allí relacionado con los atentados del 11-M, es cuando él voluntariamente dice: este hombre le conozco, etcétera, que son esas informaciones de las que le hablaba antes a S.S. de los días 16, 17 y 18.

El señor **PUIG CORDÓN**: Para finalizar quiero hacer referencia también a lo que ha salido publicado en el sentido de que el confidente Rafa Zouhier, a través de las cartas que ha enviado a la Presidencia de la Comisión y a otros representantes, se siente amenazado. Usted desmiente que puede haber cualquier intento de que el pudiese sentirse amenazado o presionado.

F i n

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 44
Natalia-Marisa

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Se han dicho tantas cosas... Se ha dicho, incluso, que la unidad central operativa iba a mandar sicarios a la prisión para eliminarlo. Yo no estoy dentro de la piel del señor Zouheir, pero pienso que está asustado. Lo que sí es verdad es que el señor Zouheir dice cosas distintas ante el juez o jueces, pues hace poco tuvo una comparecencia, precisamente para tratar de este tema, con la juez titular de Valdemoro, y parece ser -aunque todavía no ha habido resultados de esa comparecencia-, por lo que luego dijo y por la carta que mandó a esta comisión, que no había sido presionado. Primero es amenazado de muerte, luego es sólo amenazado, luego es presionado fuertemente, luego es levemente presionado, luego parece que no es presionado. Tampoco sé lo que hay en la piel de Rafa Zouheir. Yo sé lo que él debe decir al juez. Y, delante del juez, según el auto del señor del Olmo, parece ser que no ha habido tales presiones. En cuanto a lo otro, yo no puedo ponerme en su piel, ni sé siquiera si es verdad que él lo dice o alguien interpreta que lo dice. Tampoco lo sé.

El señor **PUIG CORDÓN**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Puig.
En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, coronel, bienvenido a esta comisión.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Muchas gracias.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Le manifiesto por adelantado que ha sido usted valiente o hábil al despejar posibles puntos de cita en su biografía, como podía ser Vera, GAL o la condecoración, si bien, en estos dos últimos casos, parece que usted ha sido absuelto, y, en el segundo, ha conseguido el reconocimiento de la nulidad de la revocación. En todo caso, habrían sido puntos que hubiesen distraído de lo que es el objeto propio de esta comisión, que es la vinculación o su conocimiento respecto de los sucesos dramáticos del 11 de marzo y las posibles sugerencias, dado su conocimiento de las tramas de delincuencia, de cara al futuro.

Dirige usted la UCO, unidad central operativa de la Guardia Civil, y se dedica a la investigación de tramas criminales, excepción hecha de las terroristas. ¿Es eso así?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Es eso así. Correcto.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Pero sí tramas organizadas. Es decir, no es delincuencia esporádica, sino tramas organizadas lo que la UCO investiga. Por tanto, esto supone que si del seguimiento de operaciones determinadas, o de lo que confidentes de ustedes les manifiestan, hubiesen tenido conocimiento de la presencia o mera relación con miembros de la banda terrorista ETA, ¿hubiesen tenido que dejar la investigación y pasársela a la unidad de operación?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Perdón, no he entendido su pregunta.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Si ustedes están investigando una determinada cuestión o tienen unos determinados confidentes que les lleven a averiguar alguna actividad delincencial organizada, pero no terrorista, y tuviesen ustedes noticia de que, por alguna parte, hay miembros de ETA involucrados o que hay relación con miembros de ETA, ¿supondría eso que tienen que dejar la investigación y trasladársela a la unidad de información?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Afirmativo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Es decir, que, en lo que ustedes estaban investigando, para nada aparecen miembros de ETA en lo que usted conoce.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Si me permite, señorita, por la referencia que ha hecho a mis primeras palabra de preámbulo, nunca ha sido mi intención aquí, como dice usted, hacer nada de distracción.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Ha estado bien que lo haga. Yo se lo he reconocido.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Simplemente, me han atacado desde determinados medios y, hasta ahora, el único foro -y me parece un foro muy importante- en el que puedo decir que no es verdad lo que dicen, es

en este foro. Por eso lo he querido utilizar. No sé si acertada o erróneamente, pero lo he hecho con esa única finalidad.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: A mí me ha parecido que acertadamente. Así evitaba usted las especulaciones, puesto que todos tenemos acceso a los mismos medios y nosotros, los miembros de la comisión, sí somos lectores de medios de comunicación.

Otra pregunta que le quería hacer es que usted ha indicado que no cree que se pueda hablar, y yo también lo creo, respecto del 11 de marzo, ni de incompetencia, ni de irresponsabilidad, ni de negligencia culpable. No pudo ser de otra forma -y de eso estamos muchos convencidos-, por lo que va conociéndose de las investigaciones. ¿Usted qué cree que hubo: mala suerte, falta de acierto? ¿Qué podría corregirse de cara al futuro? Insisto, yo no imputo, por supuesto, ni a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, ni a nadie ninguna negligencia culpable. ¿Usted qué cree que pudo fallar?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sinceramente, no lo sé. No debió fallar ni siquiera una sola cosa. Como todos los acontecimientos que ocurren, hay un cúmulo de casualidades, un cúmulo de inconveniencias, un cúmulo de errores, llámese como se quiera. Ninguno de ellos como negligencia culpable, como decía yo y como usted ha repetido. Simplemente, las cosas pueden suceder así. Lo que hay que evitar es que vuelvan a suceder, pero yo creo que no es achacable a ninguna conducta perversa. Simplemente, las cosas son así, desgraciadamente.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Coronel, para la siguiente pregunta le voy a poner en conocimiento de algo que, quizá, usted no sepa -aunque es raro que se les escape nada a ustedes-, y que tiene relación con la pretendida presencia de confidentes por parte del grupo mayoritario de la oposición y su vinculación con la unidad central que usted dirige.

FIN

11-M
20/07/04

45
Pilar/Marisa

(Termina la señora Uría)

No sé si sabe, insisto, en que la Legislatura VI, los años 1997, 1998, 1999, en esta Cámara tramitamos una ley, la Ley Orgánica 5/1999, que tiene un título muy largo, es la Ley de perfeccionamiento de la acción investigadora relacionada con el tráfico ilegal de drogas y otras actividades ilícitas graves. Se le puso este añadido para que pudiesen entrar todas las referencias a la delincuencia organizada, en la que se regulaba el agente infiltrado y las entregas asistidas. Era fruto de una proposición de ley, primero socialista sólo vinculada a las drogas, después otra del Grupo Popular, que se tramitaron acumuladas. Durante la tramitación de esta norma, mi formación política tuvo especial empeño y presentó enmiendas para que pudiese regularse la figura del confidente; confidente, que tiene usted razón, siempre es chivato, es soplón, es un colaborador, delincuente él mismo, pero desde el punto de vista de la importancia que puede tener en determinadas tramas delictuales, parecía que trasladar cómo había de valorarse la intervención de estas figuras en las diligencias criminales podía tener una relevancia importante. La pregunta es la siguiente. Una formación política que se negó rotundamente a que pudiese haber regulación de esta figura, que existe en muchas tramas criminales, queriendo mantener la opacidad moviéndose, como responsables que eran entonces de determinadas gestiones, en la soltura que la opacidad de ciertas cuestiones da, ¿es lógico que ahora pretendan en una Comisión que no tiene por objeto esclarecer responsabilidades criminales, sino responsabilidades políticas, se empeñen en que esa persona venga en una Comisión de este estilo?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Ahí yo no tengo nada que decirle, señorita. Si va a venir o no, en cualquier caso no va a depender de mí.

Yo le he dado esas connotaciones entrecorridas peyorativas de un confidente y, a la vez, tengo que decirle que el confidente es imprescindible en las investigaciones policiales. Es, podríamos llamarle, un mal necesario. Hay un jurista del siglo XIX de reconocido prestigio, un italiano, Francesco Carrara, que dice expresamente del confidente: Se acepta al confidente como una necesidad, del mismo modo que se acepta el estiércol para el abono del

campo. Creo que es sobradamente gráfica esta definición. Indudablemente nuestra legislación, que es explícita y concreta en la figura del agente encubierto, del testigo protegido, de la entrega vigilada, al tema del confidente, no este país, sino este país y alguno más, no se le quiere entrar al trapo. ¿Por qué? Precisamente por la propia naturaleza del confidente. ¿Por qué es el confidente? El confidente huye del juez, siempre, no quiere absolutamente tener nada que ver. Él quiere vender su producto y nada más. Por lo tanto, es muy difícil meterlo en el marco de una legislación. Es muy difícil.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Existe en algunas regulaciones y nuestra pretensión era acotar y dar relevancia para el mundo del derecho lo que en las tramas criminales puede suponer esta figura y las posibilidades de valoración. Era simplemente eso. Hubo una negativa cerrada, mientras otros pretendíamos y hasta propusimos redacciones posibles, pero sin ningún éxito. Por eso decía que, no queriendo que esté acotado en la relevancia criminal la actuación de estas figuras, me resulta sorprendente que luego para exigir unas responsabilidades políticas se pretenda así dar validez, publicidad o relevancia exterior al actuar de personas de este estilo.

Se ha vinculado en algunos medios -también alguien ha preguntado sobre ello- por el caso Trashorras en relación con la posibilidad transversal de confidentes o intervinientes de las mismas personas en relación con ambas tramas. Yo le querría preguntar si ustedes no intercambian datos con la Policía Nacional, considera que eso es imposible, por el propio sigilo que debe tenerse en las investigaciones de ambos y cree que de cara al futuro sería posible articular mecanismos que permitan un conocimiento mutuo de lo que cada uno está investigando.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La Guardia Civil y la policía sí intercambian información con habitualidad, sobre todo en campos en los que desgraciadamente tenemos mucho que trabajar en común, como es el caso de la delincuencia organizada. Lo que ocurre es que normalmente cada unidad establece contactos de colaboración con aquellas unidades más o menos homólogas dentro del otro cuerpo.

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 46
CORO-MARISA

(Termina el señor Hernando Martín)

Quiere decir que yo estoy absolutamente seguro de que la Comandancia de Asturias contacta periódicamente con sus homólogos de Policía en esa localidad y se intercambian datos, igual que nosotros lo hacemos con la Unidad Central de Policía Judicial aquí en Madrid y de Policía o con la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta. A nivel de unidades centrales hay intercambio, hay colaboración, quizá no la que todos quisiéramos porque indudablemente somos cuerpos, entre comillas, competidores -pues probablemente sea verdad, eso no es nada nuevo-, pero yo le digo que, por lo menos a nivel personal, tenemos magníficas relaciones, tenemos operaciones conjuntas, no sólo en el mundo de la droga, que es lo que más trasciende, sino en el mundo de la delincuencia organizada, habitualmente y sin ningún problema.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias.

Por último, hemos estado hablando de acumulación de material explosivo y de los posibles tráfico negro de estos materiales. Le supongo conocedor del anuncio que se ha hecho desde el Gobierno, en concreto por el ministro del Interior, de regular de manera distinta los tipos delictivos que se refieren a ello y también la normativa que existe en materia de transporte o de la propia industria. ¿Lo conoce o tiene alguna sugerencia que hacernos al respecto, como legisladores que seremos?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Me he limitado exclusivamente a decir, en la parte de conocimiento que yo tenía, que me constaba que se estaban haciendo reuniones y estudios para ver en qué se puede mejorar este control. También tenía conocimiento de que el ministro del Interior había tenido estas

iniciativas. No estoy en ninguno de los gabinetes de estudio ni en ninguno de los grupos de trabajo, entre otras cosas porque no es mi especialidad, pero yo me imagino que entre todos harán un buen trabajo y trataremos entre todos de evitar que esto vuelva a suceder, sin duda.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: En la medida en que nos incumbe, también nosotros lo intentaremos. Muchas gracias, coronel.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A usted.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias por su comparecencia, señor Hernando.

Quería hacer algunas preguntas ya más concretas porque prácticamente se ha dicho todo. En primer lugar, ¿qué les lleva a ustedes a investigar en un tema como el trapicheo de la dinamita -y utilizo el término en concreto porque soy asturiano- cuando existe una cultura de la dinamita en comunidades autónomas donde existe minería y no parecería a priori un dato importante que el confidente hablase de un posible trapicheo de dinamita? A no ser que consideraran que era más relevante que un mero mercadeo de algún explosivo para pescar, como ha dicho, para hacerse una huerta y remover algunas rocas, como ha sido habitual históricamente desde que existe la minería. ¿Qué les lleva a ustedes a realizar una investigación a fondo en esta materia, quizás la relevancia que le da el confidente o ustedes toman contacto con la Comandancia de Asturias y es la Comandancia de Asturias la que le da mayor relevancia?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo le puedo contestar, señoría, diciendo que no le hemos dado ni más ni menos relevancia que la que tiene, es decir, que la investigación que se ha hecho es la que se ha hecho.

La información inicial que nos pasa el confidente Rafa Zouhier es: Que tenía información que apuntaba a la existencia de una persona que residía en la localidad de Avilés, conocido como Emilio, el cual estaba buscando personas que quisieran adquirir Goma 2, de la que tenía noticias de la que podía poseer 150 kilos, enterrados en algún lugar próximo a Oviedo. Parece ser que la Goma 2 la habría podido sustraer de un depósito de explosivos en el que trabajó como encargado o vigilante.

150 kilos no es precisamente un trapicheo de ese que estamos hablando, es una cantidad que, de ser cierta, de ser confirmada y contrastada, podía significar una cantidad importante, no sólo para ese menester. Puede ser que efectivamente tuviera 150 kilos, pero que tampoco los iba a vender de un solo golpe. Los iría vendiendo a quien tuviera necesidad de ello, para cualquier utilización. Nosotros le dimos la importancia que tenía. Quisimos, primero, confirmar con la presencia del confidente arriba para marcar los objetivos. Ese trabajo lo hicimos nosotros. Posteriormente, solicitamos una muestra, precisamente para ver si es verdad que había dinamita. Cuando alguien ofrece dinamita, lo lógico es que enseñe la dinamita para saber la calidad, etcétera.

FIN

11M - Turno 47
20/07/04

Mª DEL MAR - MARISA

(Termina el señor Hernando)

Dimos los pasos que creíamos que teníamos que dar, ni más ni menos que los controlados (¿). Quizá lo que nos movió un poco a ser más incisivos fue esa posible cantidad, que parecía un poco anormal. Cuando vimos que no podíamos seguir más porque habíamos hecho lo que normalmente y racionalmente podíamos hacer, es cuando hicimos la síntesis operativa, cuando hicimos esta nota que se envió a quien de verdad puede continuar con esta investigación in situ porque le compete por territorialidad. Yo creo que se hizo lo que racionalmente teníamos que hacer.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí, es verdad. Estamos hablando entonces de una cantidad que no es para el trapicheo, una cantidad relevante. En ese sentido, llama la atención, en primer lugar, el hecho de que el contacto con la Comandancia de Asturias o a propia iniciativa de su responsabilidad no se ha hecho una comprobación de los estadillos de las minas con las cuales estaba relacionado el caso. Parece que lo más evidente es intentar comprobar que esos estadillos se corresponden con la dinamita utilizada. Y por otra parte, el hecho de que no sea un trapicheo, sino una cantidad importante de dinamita a mí me lleva a otra pregunta: ¿Ustedes desde su responsabilidad se pusieron en contacto con la UC2, teniendo en cuenta que esta cantidad puede ser utilizada para algún acto en nuestro país por la reciente experiencia, un acto violento, un acto de características terroristas?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La primera pregunta era que si a través de los miembros de las unidades de la Comandancia de Avilés se revisaron o no estos estadillos de consumo de explosivos en esa mina o en las minas a las que pudo acceder (¿). Desconozco absolutamente si se hizo o no, no estoy en condiciones de contestarle. Por lo que respecta a la segunda pregunta, relativa a si nosotros estábamos alerta porque esta cantidad pudiera ser utilizada para cometer un atentado terrorista, en ningún momento, como dije antes, nosotros analizamos esa posibilidad. Por lo tanto, UC2 en ese momento -estamos hablando de febrero de 2003- no hizo ninguna comunicación de esta tema, sencillamente porque no teníamos que hacerlo, pero voy a hacerle una matización. Cuando yo mando esa nota informativa al coronel de la zona de Asturias, dicho coronel es quien, junto con sus dos comandancias, la de Oviedo y Gijón, tiene especialistas no sólo en policía judicial, sino en información, que indudablemente recibieron esa noticia. Luego si hubiera habido alguna sospecha por parte de los miembros de información de la zona de Asturias, hubieran investigado esa supuesta trama o esa supuesta finalidad terrorista a la que usted alude. No sé si se hizo. Lo que sí sé es que se mandó precisamente a la zona para que el coronel de la zona estimara hacer la investigación que considerara oportuna en todos los ámbitos. Sabe S.S. que en las comandancias hay representación de todas las especialidades y también hay funcionarios del Servicio de Información que hacen investigaciones antiterroristas.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Y a partir de entonces y a lo largo de un año no reciben ninguna información adicional por parte de la Comandancia ni tampoco ustedes se dirigen a la Comandancia para saber qué ha sido de aquel chivatazo con respecto a ciento y pico kilos de dinamita?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Señoría, es habitual que la Unidad Central Operativa o cualquier otra unidad, no digo diariamente, pero con muchísima frecuencia, remita informaciones no contrastadas unas veces y contrastadas otras a distintas unidades para que las mismas, con arreglo a su competencia por territorialidad, las investiguen. Indudablemente, no estamos solicitando permanentemente el resultado de esas investigaciones. Si esa unidad orgánica de policía judicial o esa unidad de investigación tuviera algún dato relevante o tuviera necesidad de pedir apoyo concreto a la unidad central, es ella la que se dirige a nosotros. Nosotros no comprobamos si ese, como S.S. dice, chivatazo ha tenido o no eco y ha sido o no positivo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Me gustaría saber si a lo largo de ese año, en las conversaciones múltiples que se mantienen entre los responsables de la Guardia Civil directamente relacionados con Zouheir y el chivato o informador, no se vuelve a plantear en ningún momento el tema de la dinamita y cuál ha sido la conclusión de esa investigación. ¿Zouheir no lo vuelve a plantear tampoco, los propios guardias civiles no tienen ninguna conversación con él sobre esa materia?

FIN

11-M
20.7.04

De la Fuente/Marisa

48

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Los guardias civiles que controlan, que manipulan o que hablan y contactan con el confidente Zouhier me imagino que le solicitarían: ¿hay algo más? ¿Tienes algo más? ¿Nos tienes que

decir algo más? Si no ha habido ningún dato relevante que nos haya llegado es porque no lo ha dado o porque no lo tenía.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿No se lo han dado y ellos tampoco se lo transmiten a usted? ¿No ha habido ningún dato y tampoco...?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): A mí desde luego no me lo han transmitido. Eso no quiere decir que la Comandancia de Asturias o la zona de Asturias, que depende orgánica y funcionalmente del subdirector general operativo del Cuerpo, haya tenido que responder ante él de las investigaciones, de ésta y de otras muchas que hayan hecho. Me imagino que el subdirector general operativo, que me va a seguir en el uso de la palabra, les podrá aclarar esos términos. Desde luego a la UCO, no.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias.

¿Ante quién están dando explicaciones o información la Comandancia de Asturias, a posteriori, del acto terrorista del día 11 de marzo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La gente de investigación, de información da cuenta del resultado al general jefe de Información y Policía Judicial, actualmente el general Hinojosa.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Ha tenido alguna reunión con el general Hinojosa en relación con esta materia, por ser ustedes los primeros que conocieron algunos datos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo despacho diariamente con el general Hinojosa de todos los temas operativos de mi unidad, que le puedo asegurar que son muchos. Yo no sé si hemos hablado, probablemente sí, a nivel de comentario de todas estas cuestiones; por supuesto.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Qué explicación da la Comandancia de Asturias en relación con esta situación?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por lo que yo sé, la Comandancia de Asturias está convencida de que hizo lo que debía de hacer. Desgraciadamente, no se llegó más allá por circunstancias que no son achacables a ningún tipo de responsabilidad de las unidades que investigaron. En cualquier caso, la propia unidad y el mando de la misma estarían en mejor situación que yo para contestar a esas preguntas. Yo puedo hablar de referencias nada más.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: De acuerdo. Se lo preguntaremos al siguiente compareciente.

Quiero agradecerle su comparecencia, que ha despejado bastantes de las incógnitas y creo que ha situado bien esta materia en esta Comisión de Investigación. Muchas gracias.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): A usted.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rascón.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Señor Hernando, muchas gracias por su comparecencia y por el testimonio que hoy nos ha brindado, que a juicio de este grupo sirve cuando menos para despejar algunos demonios familiares que parecía que se habían querido instalar en la vida de este país, movidos por rocambolescas tramas, que desde luego si de algo servían era para manchar el buen nombre del instituto armado del que forma parte. Nosotros no le propusimos en su momento, pero creíamos que podía ser de interés que viniera a aclarar aquellas sombras de dudas que otros grupos parlamentarios tenían. Creíamos que no era necesario sencillamente porque nos dejábamos llevar por la información judicial que nos iba llegando, en la que se veía bien a las claras que esas sombras de dudas no tenían fundamento racional y lógico ninguno. Me va a permitir leerle lo que dice el juez responsable

de la investigación del terrible atentado del 11-M para ilustrar sobre la opinión que el investigador oficial tiene de lo que ha hecho la Guardia Civil en esta investigación. Dice textualmente: En orden a la investigación de los hechos, tanto por parte del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil (que en modo alguno ha detectado este instructor se pueda ver afectada o alterada por la condición, supuesta o no, de confidentes de dos de los imputados, por cuanto los mismos, en atención a lo que consta en las actuaciones, en modo alguno -vuelve a reiterar- transmitieron dato alguno sobre los preparativos, intenciones o actuaciones que podrían estar realizando sus conocidos para la perpetración de acción alguna de carácter terrorista.

Y luego, en otro auto reciente, se viene a dejar constancia del buen hacer de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Cuerpo Nacional de Policía por tanto, y Guardia Civil, con expresiones como la ingente labor realizada desde el punto de vista policial en la investigación de estos hechos y su rigor, profesionalidad, precisión y amplitud. De este esfuerzo tan ingente la eficaz colaboración de la Guardia Civil en materia de investigación de la trama de la obtención de sustancias explosivas y detonadores facilitó y favoreció la actuación del Estado en la respuesta dada a los atentados del 11-M.

Fin

11M
20/07/04

t. 49
MARISA/M^a DOLORES

(Termina el señor Rascón.)

Por tanto, bien evidente nos resultaba a los socialistas lo que había dado de sí la investigación de la Guardia Civil y hasta dónde, en el buen sentido del término, eran capaces de llevarla a cabo guardias civiles y en este caso la persona que está compareciendo para dar cuenta de las actuaciones de la Unidad Central Operativa. Eso no quita –eso sí, señor Hernando- para que le formule algunas preguntas muy concretas que tienen que ver con esa relación entre quien recibe la información y quien la da como confidente, partiendo de algo muy elemental que parece que muchas veces no es siquiera tenido en cuenta y es que el confidente si no está al margen de la ley está bordeando la ley. Sin embargo, el agente de la Guardia Civil que recibe la información está siempre bajo mando de la ley, que es bueno que sea tenido en cuenta para saber hasta dónde uno y otro puede llegar. Yo le pregunto: ¿Hay un criterio generalizado para dar más o menos verosimilitud a lo que dice o cuenta el confidente o en este caso concreto se está sobre todo a la obtención de datos que vienen a confirmar los que ofrece el confidente o a desarrollar sobre la base de la investigación seria y rigurosa esos punteos de información que ofrece el confidente?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Los datos que aporta un confidente normalmente casi en ninguna ocasión constituyen por sí solos el inicio de una investigación. Tal como decía antes el confidente se limite a vender datos; datos más o menos coherentes, datos más o menos verídicos que se los transmite a su controlador y ahí termina su función. Ese controlador recoge sus datos, los elabora en una nota y los transmite a los investigadores, a los analistas criminales. Esos datos, junto con otros datos de otros confidentes u obtenidos por otras fuentes, son los que van iniciando, los que van confirmando que efectivamente esos datos pueden ser reales. Eso es lo que llamamos nosotros contrastar la veracidad de esa información. Indudablemente el confidente termina con ese acto su actividad. Posteriormente se iniciará o no se iniciará una investigación, se hará o no se hará una operación en la que nunca va a participar el confidente y es más, en la que nunca el confidente va a saber que se está realizando. Esa es la relación que hay. Indudablemente que somos conscientes de que hay muchos confidentes. Las unidades de policía tienen confidentes que son necesarios. Estamos hablando de miles de confidentes probablemente en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Parece que todo aquí se circunscribe a don Rafa Zouhier. Hay un montón de confidentes que todos los días están tratando de vender, están tratando de convencer y están tratando de lanzar una serie de datos, que si son verdad y al final terminan en una operación brillante, en una operación en la que se ha incautado, detenido, etcétera, pueden cobrar un premio que se establece y que se estipula con arreglo a unos márgenes y a unos cánones ya establecidos. Esa es la relación entre el agente y el confidente. El confidente es un delincuente y próximo a la delincuencia, como dice S.S. Por supuesto que sí, porque si no fuera así, ¿qué podría aportar a la investigación? ¿Qué podría hablar una persona decente y normal, vecino de una calle? Nada que fuera delictivo. Por lo tanto, para hablar de algo delictivo tendremos que

hablar con alguien que, o bien es delincuente y sigue siendo delincuente mientras vende información de un competidor, o de alguien que está haciéndole a él la vida imposible por venganza, o bien estrictamente por dinero. Ellos tienen sus cuotas de riesgo. Por eso ellos nunca quieren que el juez sepa que esa confidencia la han dado ellos. Ellos son conscientes de que en el proceso penal, más pronto o más tarde, si actúan de cara al juez en algún momento procesal, pasa a conocimiento de las partes y si pasa al conocimiento del abogado de aquella persona a la que él ha acusado indudablemente tiene miedo de que tomen represalias. Por lo tanto, el confidente huye del juez siempre. No sé si he contestado a su pregunta.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Sí, sobradamente. Y la iniciativa en la averiguación de los hechos nunca queda ni al 100, ni al 70, ni al 40 por ciento en manos del confidente. Por esa sencilla razón.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto. Se limita a dar datos, no hace valoraciones.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Entre otras poderosas razones, me imagino, porque ustedes no andan convencidos de que los confidentes les cuenten absolutamente todo y que todo lo que les cuenten sea verdad.

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 51
ANY-Mª DOLORES

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo decía antes que no hay una relación contractual entre el controlador y el confidente. El confidente dice lo que quiere decir cuando quiere decirlo. No hay ninguna relación de subordinación, como les decía antes, no está obligado a decirnos nada, no está obligado a facilitar unos datos y después a mejorarlos o a ampliarlos. El confidente no está obligado a nada más que a lo que quiera hacer, y no puede ser de otra manera.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y ahí es donde está la importantísima labor del cuerpo o fuerza de seguridad para contrastar, acreditar o iniciar y desarrollar la investigación.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Los funcionarios que están en estas secciones, que más o menos tienen casi como exclusiva función la manipulación o el control de confidentes, son hombres que tienen mucha experiencia en el trato con este tipo de delincuentes, con este tipo de gente y que van a visitarles con frecuencia a centros penitenciarios o a un montón de sitios, porque el delincuente siempre quiere vender los datos a cambio de algo. La valoración es difícil muchas veces. El confidente siempre cree que lo que vende es lo que más. Luego hay que contrastarlo, hay que ver si es verdad o no es verdad, y a lo mejor lo que el confidente se cree que es una magnífica acusación, con un lujo de detalles, son detalles que operativamente no sirven para nada y que por sí solos no pueden iniciar un proceso.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Por último, señor Hernando, cree que es habitual que un confidente que se encuentra ahí, soportando la espada de Damocles de haber servido en su caso de acusación a otras personas que se mueven en la delincuencia común, se acerque a determinados medios de comunicación a contar determinadas -entre comillas- verdades.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El confidente, como cualquier otra persona, es dueño de sus actos. No voy yo a criticar, cuando

antes decía que probablemente sea un hombre asustando y sea un hombre que no coordina y no controla lo que está sucediendo en el exterior. Si él se dirige a medios, no lo sé. Él sabrá por qué lo hace y la responsabilidad es la que conlleve esta actitud.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Pero es habitual o no es habitual que se haga de esta manera?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Lo que sí es habitual es que el confidente o el delincuente que está ingresado en un centro penitenciario dedique las 24 horas del día, entre otras cosas porque no tiene otra cosa que hacer, a tratar de buscar cualquier procedimiento para salir de allí. Si alguien pasa y le dice que si escribe es bueno, escribirá, y si alguien le dice que lo mejor es no escribir, no escribirá, pero todo su afán está centrado exclusivamente en salir de allí cuanto antes, haciendo lo que sea necesario.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Muy bien. Muy esclarecedora la contestación. Muchas gracias, señor Hernando.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al segundo turno. Ya sé que el portavoz del Grupo Parlamentario Popular había pedido un tiempo para esta segunda ronda. Le pido que sea lo más estricto posible para que podamos cumplir con el calendario que teníamos previsto esta mañana.

Señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Le doy las gracias nuevamente al compareciente. Mi grupo tiene una absoluta admiración por el cuerpo de la Guardia Civil. Tanto es así que a veces nos dicen que hemos sido exagerados. Yo creo que nunca son exagerados la admiración y el respeto por la Guardia Civil, pero en ocasiones nos han dicho que éramos exagerados.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Gracias por la parte que me afecta.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ya digo que siempre es poco. Lo que si es verdad es que mi grupo entiende que hay que llegar al fondo en una cuestión en la que hay casi 200 muertos y miles de familias afectadas. En su respuesta al señor Jané le he entendido que desde el 27 de febrero -ha dicho usted exactamente- deja el asunto en manos de la comandancia de Asturias y que ya no tienen relación con el tema de los explosivos. ¿Es eso así?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Entonces usted no estará de acuerdo con un texto de un informe que le voy a leer ahora mismo: No obstante se continúa infructuosamente con dicho operativo al no aportar el citado Rafa nuevas noticias de interés policial. Se van reduciendo sus encuentros informativos con el personal de la UCO, que siguió -estamos hablando de después de esa fecha- indagándole periódicamente sin resultados sobre si disponía de más información relativa la presunto delito de sustracción y comercio ilícito de explosivos del que había informado. Si no tenía relación, ¿cómo puede ser que el informe diga que sí tenían información o que sí había nuevas investigaciones?

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNOS 51
ISABEL/M.DOLORES

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Estoy absolutamente de acuerdo con el contenido de ese informe, sin duda. Si me he expresado mal pido perdón por ello. Lo que he dicho es que no ha habido ningún dato que esclarezca, que complementa lo que hasta ese momento de la nota se había hecho. También dije antes que la Unidad Central Operativa y la sección de fuentes establece contactos periódicos con

los confidentes. Eso no quiere decir que no se haya hablado ya nunca más con Rafa Zouhier. Se ha hablado esporádicamente cuando era conveniente. Y no dudo de que en algún momento se le ha preguntado: ¿cómo va esto? ¿Sabes algún dato más de esto? Pero, en cualquier caso, lo que sí es verdad es que de las respuestas del confidente no se ha desprendido nada relevante que pudiera modificar esa síntesis operativa que nosotros mandamos a Asturias.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Me alegra que haya tenido usted ocasión de rectificar lo que había dicho antes porque parecía una contradicción.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Repito que, si lo he dicho, pido perdón, no era mi intención haberlo dicho.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sigue el informe con un tema que no deja de llamarme la atención -y estamos con el informe que gracias a los medios de comunicación tenemos- diciendo lo siguiente: El siguiente contacto, previa llamada telefónica de Zouhier, se produce el 16 de marzo de 2004. Efectivamente, en ese contacto habla de las fotografías. Hoy usted ha dado un dato y es que esta palabra del siguiente contacto, es un contacto el siguiente al 14 ó al 13, ó al 12, pero que además eran también contactos del 4, del 7, etcétera. Desde el 27 de febrero de 2003, hasta el 16 de marzo de 2004, que el informe llama el siguiente contacto, sólo en los 15 días anteriores, por lo que he visto ha habido cinco contactos. ¿Me los podría detallar? El 4, 7 y antes del 4 también, ¿o no?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Entiendo que en ese informe que usted menciona se habla del siguiente contacto relacionado con. El objeto del informe es lo relacionado con el 11 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Es un dato relevante. A lo mejor, es una casualidad tremenda que un señor que ha tenido una participación, según el juez Del Olmo relevante en el sumario tiene contactos periódicos y que incluso se le preguntaba por este tema que luego fue el instrumento del atentado. Pero, en fin, volvamos a los contactos, ¿cuántos eran?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Que el confidente tenía relación -dicho por el juez Del Olmo en sus autos- con este tema, es obvio, pero siempre han sido posteriores a estos momentos en los que estamos hablando. Se ha sabido después. Nosotros no lo hemos sabido antes. Pero, mire, como le decía, en la relación de llamadas que efectúa Víctor, que es el que contactaba directamente con él, puesto que las otras no las podemos tener, las llamadas telefónicas, contactos, repito, telefónicos que ha habido entre Víctor y el confidente en el mes de marzo, que son las que tengo reseñadas, hay una a las 19,40 horas del día 4; una a las 20,48 del día 9; una a las 12,46 del día 10; El día 12 hay a las 9,59, a las 18, a las 19 y a las 21,18; el día 13 a las 23,23; el día 16 a las 21;51 y a las 22,34; el día 17 a las 11,37, a las 18,12 y a las 20,01; el día 18 a las 11,18 y el día 19 a las 13,08 y a las 13,45. Estas llamadas son unas llamadas telefónicas que, en su mayoría, son llamadas que efectúa Víctor a Rafa Zouhier para pedirle una cita para ver, para aclarar, etcétera. Como ve, a partir del día 12, que es cuando nosotros estamos tratando de hacer ese apoyo a la Comandancia de Barcelona, necesitábamos hablar con él para que nos acompañe a ver esos centros de ocio donde supuestamente se puede encontrar el individuo al que busca la Comandancia de Barcelona, y después ya son el 16, 17 y 18 cuando se establecen estos contactos en los que él pretende dar datos sobre el Chino y el día 19, a las 13,08 y a las 13,45, cuando el agente Víctor contacta con él para quedar en el centro comercial de la Ermita del Santo, momentos antes de que fuera detenido por fuerzas de UCE 2.

Fin

11-M
20/07/04

Turno 52
Estrella/Mª Dolores

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor compareciente, yo tengo máximo respeto a todo, a las casualidades del coche, de todo, pero permítame que le haga una pregunta última de este capítulo. El confidente les pone en una pista que les lleva a realizar viajes a Asturias, una pista que a ustedes les da alguna credibilidad, como usted ha dicho, es

una cantidad de explosivos enorme. Coincidente esa pista se produce un atentado con coche bomba en Santander. Según el informe de la Guardia Civil, voy a leerlo exactamente, sus encuentros informativos con el personal que siguió indagándole periódicamente sobre los explosivos son después del 27 de febrero. El día 12 estamos en España con el peor shock que hemos tenido en la vida, un atentado con casi 200 muertos. Ustedes habían hablado con este señor de explosivos; hicieron que este señor fuera a Asturias; le acompañaron a Asturias para identificar la venta de explosivos; luego periódicamente le preguntan por explosivos; y el día 12 le preguntan por una cosa me ha dicho de discotecas en Barcelona. Es una casualidad, pero permítame decirle que es otra de las casualidades que se produce en este caso, que el día 12 todos en España, sean de la UCE-2, de la UCE-1, de la UCO, diputados, ciudadanos, estemos conmocionados, tengan un confidente que hablan con él, que han hablado con él de explosivos, que han hecho viajes con él para hablar de explosivos, que le han preguntado periódicamente por explosivos, y el día 12 justo le preguntan por delitos de discotecas en Barcelona. Me parece sorprendente, pero si usted lo dice.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Yo le digo y se lo puedo explicar. Que el día 12 España estaba conmocionada no hay ninguna duda, también nosotros, pero también le digo que tenemos que seguir trabajando, y el día 12 seguíamos trabajando en el tema que había en ese momento, que era una petición de apoyo de Barcelona para un tema banal, si usted quiere, comparado indudablemente con los atentados, qué duda cabe, pero hay que seguir trabajando, y nosotros es simple y llanamente lo que hicimos. ¿Con el confidente que nos había hablado de explosivos? Por supuesto, nunca nos habló de atentados, nunca nos habló de venta de explosivos, nos dijo simplemente lo que he dicho reiteradas veces, que hay una persona que dicen que quiere colocar una determinada cantidad de explosivos, y eso lo dijo enero del año anterior. Quiere decir que tampoco hay que buscar una relación causal tan inmediata como S.S. pretende decir, con perdón se lo digo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor compareciente, he expresado una interrogante. También puede ser el explosivo para vender petardos, del que soy directamente afectado, como algunos en esta Comisión saben, pero no me creo tanta casualidad. Le voy a hacer algunas otras preguntas. ¿Conoce usted personalmente a Zouhier?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No, no le he visto nunca.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Sabe si ha estado físicamente en las dependencias de la UCO?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, creo que estuvo una noche que hizo un contacto telefónico que quería hablar con alguien de la sección de fuentes, con el número con el que tiene contacto. Me parece que estaba lloviendo y estaba muy próximo a las dependencias de la Dirección General donde está instalada la Unidad Central Operativa, y en ese momento se le dijo, como era tarde, era de noche, etcétera, que pasara y estuvo una sola vez en dependencias de la UCO, lógicamente, de la sección de fuentes.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cuándo fue eso?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Ahora mismo no lo podría decir.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No lo tiene usted en sus notas?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Si tiene usted todas las llamadas tendrá la ficha.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No, tengo exclusivamente las llamadas de marzo, no tengo otras.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Antes o después del atentado?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Antes del atentado, sin duda.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Mucho antes?

11 m
20.7.04

FIN
turno 53
maría jesús
dolores

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Antes del atentado. Además, le puedo decir que es la única vez que este confidente conoció al responsable de la sección, porque el responsable de la sección fue a presentarle, en la primera entrevista del día 9 de abril, a los dos agentes de información, porque los dos agentes que normalmente le controlaban estaban de viaje.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No puede decirme si fue muy próximo al 11 de marzo, antes...

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Imagino que bastante antes del 11 de marzo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Pero en este mismo año.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Posiblemente, claro.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Cuando decía el informe de la Guardia Civil que se habían reducido muchísimo las relaciones con el señor Zouhier.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Cuando el confidente no tiene ningún dato que aportar normalmente los contactos se reducen, se limitan a esos que esporádicamente hacen los controladores para confirmar que está donde debe estar.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sorprendente también. Dicen que se habían reducido y que incluso cuando se han reducido vaya el señor a la UCO...

Lo que le voy a preguntar ahora a lo mejor no lo sabe, pero ha salido en algún medio de comunicación. ¿Sabe si, como dice el propio Zouhier, ha ido a tomar copas alguna vez con agentes de la UCO?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Tampoco es anormal que un confidente, sobre todo si tiene que marcar a alguna persona y tiene que desplazarse por determinados centros de ocio, que con el agente que vaya en ese momento se tome una copa, no precisamente porque quiera el agente sino porque es necesario. Si alguien entra en una discoteca y tiene que estar esperando un rato a que entre una persona a la que tiene que marcar, lo normal es que confidente y agente se sienten en una mesa o se pongan en la barra y pidan una consumición. Decir "irse de copas" no me parece la expresión más adecuada. Que tomen copas juntos por imperativo del servicio, probablemente.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: En este caso ¿usted puede decir que sí o que no? Nos ha dicho que en general puede ser. ¿Y en este caso es que sí o que no?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Sabiendo como sé que los días 12 y 13 estuvieron tratando de localizar a una persona que se movía por los ambientes de ocio y de discotecas del sur de Madrid, probablemente sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ni siquiera sé si le puedo hacer esta pregunta, a lo mejor no; si no puede ser usted me dice que no. ¿Me puede decir cuál es la identidad y el perfil profesional del agente Víctor, del agente Rafael, del superior de ambos apodado Paco? ¿Se puede saber el perfil y la identidad o no?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo le decía antes, señoría, que los agentes que están en la sección de fuentes, que es como llamamos a estas personas que con una gran experiencia se dedican a estos menesteres, son gente de absoluta confianza, son gente que lleva muchos años en esta especialidad de policía judicial, son gente que tiene gran experiencia y gran fiabilidad en sus mandos. Por supuesto, tengo mi más absoluta confianza en ellos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: O sea, que usted no cree conveniente identificarles aquí.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Creo que no nos llevaría a nada. Pero imagino, estoy absolutamente seguro, de que si la Comisión solicita su identificación no habrá problema. Yo tengo los números profesionales de los tres. Si quieren la identificación, imagino que no tendrá la Comisión ningún problema para solicitarlo.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Algún otro miembro de la UCO tuvo contacto con el señor Zouhier o sólo esos tres?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto, ninguno más.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ninguno.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por lo que yo sé, al menos, ninguno.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Voy a hacerle alguna pregunta relacionada con las visitas a la cárcel, luego tres o cuatro genéricas y acabo. ¿Qué miembros de la UCO visitaron al señor Zouhier en la cárcel?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Solamente el responsable al que usted llama Paco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sólo el jefe de Víctor y de Rafael.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Le digo que Víctor y Rafael en ese momento estaban de viaje. A solicitud de información se pidió alguien de la UCO para que presentara a los dos de información y fue Paco, al que había visto Zouhier en una ocasión.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Puede decirme la graduación del tal Paco?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Capitán.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Capitán. ¿Le pidieron a Zouhier que no hablase sobre los explosivos? La respuesta es no, ¿no?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo le había explicado antes que si el objetivo que tenían los dos agentes del servicio de información, que eran los únicos que iban a preguntarle -porque Paco no iba a preguntarles nada, simplemente iba a acompañarles-, era preguntar sobre los explosivos, porque el juez había encomendado a la Guardia Civil esa investigación, imagino que sobre explosivos hablarían. Me parece difícil pensar que le dijeran que no hablara de explosivos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No hablaron de su futuro penitenciario.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Que yo sepa no. El resultado de esa entrevista yo no la conozco. Indudablemente yo sólo sé la parte que me comentó mi hombre.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: No se lo comentó.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No, no me lo comentó.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Le comentó su hombre -entre comillas- si le pidieron que escribiera una carta a Antonio Toro? ¿Sí o no?

FIN.

INVESTIGACIÓN
20/07/04

TURNO 54
TERE/M. DOLORES

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Sí.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Sí se lo pidieron.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Ellos, la idea, en lo que yo sé, los agentes de información querían visitar para obtener información no sólo a Rafa Zouhier, sino a otros, incluso detenidos y a otros que no estaban detenidos, como por ejemplo no sé si el señor Toro en ese momento estaba en libertad. Entonces, indudablemente lo mismo que solicitaron a la UCO esa presentación de alguien que conociera a Rafa, creo que si le solicitaron, no estoy absolutamente seguro, porque, repito, no estaba en esa entrevista, como es natural, me parece entender que si le solicitaron al interno para después de hablar con él les preparara una carta, que no sé si se hizo o se llevó o no se llevo. Eso no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Usted no sabe si la sacaron de la prisión y cuál era el contenido tampoco.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Ni el contenido, por supuesto. Ni siquiera sé si se hizo la carta. Sí me ha llegado, a través del agente Paco, que sí se le hizo esa solicitud. Lo que no sé es si llegó a hacer la carta, si llegó a darla, porque sí parece ser que después de esta entrevista los dos agentes de información, el día 14 concretamente, tuvieron otra ya solos ellos. No sé si en aquella ocasión recogieron la carta, si no la recogieron, si se llegó a hacer o no. Eso lo desconozco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Pidió la UCO a la persona que contactó al señor Zouhier con la UCO, a un tal Mario, que hablara con el señor Zouhier?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): El señor

Mario es otro confidente absolutamente distinto, que sí, tiene una relación con el confidente Zouhier porque parece ser que fueron en un momento determinado amigos, pero en absoluto tenemos ninguna relación directa entre los acontecimientos con el señor Mario.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Ha abandonado el señor Mario España?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No lo sé. No tengo ni idea. Ni sé por qué habría de hacerlo tampoco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Ha hablado antes de que a usted no le importaría que Zouhier compareciera...

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Creo que no he dicho eso. Yo he dicho que si él tiene que comparecer porque alguien en esta Comisión puede interpretar que de no hacerlo es que se pretende tapar algo, mi deseo personal es que sí lo hiciera, aunque pienso que si lo hace va a esclarecer bastante poco.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Voy a hacer una pregunta sólo del 11-M y después tres genéricas y acabo, señor presidente. ¿Por qué cree usted que Zouhier dice en varias de sus últimas cartas que ahora quieren acusarle también de haber proporcionado las armas que aparecen en el vídeo de reivindicación del 11-M? ¿Qué información tiene la UCO sobre la procedencia de esas armas? ¿Cree usted que el señor Zouhier estaba en posesión de ese tipo de armas cuando usted lo ha definido como un delincuente de poca monta y que no tenía prácticamente nada que ver más que con discotecas?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): La UCO no tiene conocimiento en ninguna fase de la investigación, desde que se inició hasta el final, de nada relacionado con armas, ni que las tuviera Zouhier ni que dijera Zouhier que las tenía.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Quería hacerle algunas preguntas para acabar sobre el futuro que pueden ser orientativas. ¿Cree usted que en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo el fin justifica los medios? ¿Cree usted que es necesario para perseguir los delitos con eficacia a veces bordear o incluso vulnerar la legalidad? ¿Le parece lícito inducir a una persona a introducirse en una banda y contribuir a las actividades delictivas para poder dismantelar la organización?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Por supuesto que no a ninguna de esas preguntas. Es más, le diré que la UCO es la Unidad Central Operativa de Policía judicial. Nada se hace en la UCO sin un procedimiento judicial. Todo lo más, se están analizando unos datos que se utilizan o no en el procedimiento judicial en función de si hay procedimiento. No se hace ninguna actividad si no está judicializada. Luego ni el fin justifica los medios ni vale cualquier cosa ni se cometen ilegalidades, etcétera.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿No sucede a veces que a algunos de estos confidentes se les da hilo a la cometa para poder dismantelar una banda, que se les deja cometer pequeños delitos para poder llegar a una red más amplia, o la técnica vulgarmente conocida -yo no entiendo mucho de esto, pero en esta Comisión estoy aprendiendo mucho- de hilo a la cometa por la que se permite que se desarrolle una actividad para conseguir luego el máximo de detenciones?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Yo la expresión de darle hilo a la cometa no sé exactamente a qué se refiere. Lo que sí le puedo decir es que no hay delito pequeño. Cualquier agente de Policía judicial que está enterado de la comisión de un delito lo persigue y pone a disposición judicial al delincuente, sea pequeño o grande.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Cree usted que la UCO pudo haber desmantelado la trama de suministro de explosivos que posibilitó el 11-M con más fortuna o con más dedicación?

F i n
COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 55
Natalia-Ana

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Hubiéramos tenido que investigar en contra de los protocolos dictados por Guardia Civil. Cuando la investigación se centra en la demarcación de una unidad orgánica de policía judicial y sólo una, eso lo tiene que hacer esa unidad orgánica. Si solicita apoyo se le presta. Nosotros, en condiciones normales, nunca podemos intervenir, no debemos intervenir, en el ámbito de una sola comandancia.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Me está diciendo que cree que eso sería competencia de Asturias, que no lo descarta?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No debería ser, es competencia de Asturias la investigación de cualquier ilícito penal que ocurra en su demarcación.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Bien, lo dejo ahí.
Una última pregunta, señor presidente. Usted ha hecho una introducción en su comparecencia de hoy, hablando de sus actividades anteriores, diciendo que no ha tenido ninguna relación con el señor Vera, que usted no trasladó ningún maletín a Suiza, etcétera, etcétera. Pero, ¿recibió la orden de llevarlo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): ¿Perdón?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Recibió una orden de llevarlo?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En absoluto.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: ¿Ha mantenido algún contacto en los últimos años con alguna otra persona de la cúpula del Ministerio del Interior de aquellos años?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Conscientemente, al menos, no. Ahora mismo no lo sé. Si se refiere a algún secretario de Estado, a algún ministro o a algún director general, por supuesto que no. Si se refiere a algún compañero de aquel momento, que fuera subdirector general o jefe de servicio como yo, por supuesto. Allí había funcionarios de Guardia Civil y de policía, fundamentalmente, que nos hemos seguido viendo, nos seguimos viendo y somos buenos amigos.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Muchísimas gracias por su comparecencia. Yo creo que ha sido muy instructiva. El mundo de las casualidades en este tema es cada vez más amplio y se incrementa la casualidad en las conversaciones del día 12, día 4 y el día 7. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pujalte.
Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Gracias, señor presidente.
Señor Hernando, las preguntas que le dirigía ahora el señor Martínez-Pujalte me obligan a replantear alguno de los aspectos que se habían tratado. Sus últimas respuestas han sido positivas y muy esclarecedoras. Es relevante que, de sus respuestas a preguntas de este diputado, pudiera deducirse que, tras el 27 de febrero de 2003, se paró cualquier

contacto y cualquier pista sobre Rafa Zouhier y su unidad. Con lo cual, sí que creo que es esclarecedor el hecho de nos explicara los diversos contactos, incluso, con quien era un informador de ustedes. Por tanto, no podemos decir que todo acabar el 27 de febrero de 2003. Sí que acabó el informe, entiendo yo, y tras ese informe no hubo datos más relevantes que provocaran un nuevo informe, pero sí que hubo contactos. Es así, ¿no?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí, yo había dicho que es costumbre mantener contactos periódicos con todos los confidentes, precisamente para confirmar y comprobar que siguen estando. De vez en cuando es bueno llamar y decir: oye, ¿tienes algo? ¿Hablamos de algo?

El señor **JANÉ I GUASCH**: En esos contactos, ¿se hablaba también de la trama de explosivos?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Pues probablemente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Daba la impresión que respecto a la trama de explosivos se cerró la puerta el 27 de febrero de 2003.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Si es esa la expresión que yo he dicho, no era la correcta. No hay ningún dato relevante que se pueda añadir al informe que se mandó.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo le había hecho una pregunta genérica, diciéndole: ¿da veracidad a las distintas informaciones que han aparecido en los medios sobre la actividad de la UCO con Rafa Zouhier, en relación con los atentados? Usted ha negado globalmente la veracidad de las mismas. Después, a una pregunta concreta del señor Martínez-Pujalte -que yo pensaba hacérsela también en concreto, antes de hacerla genérica-, usted afirma que sí se ha publicado que agentes de la UCO pidieron que escribiera una carta a Antonio Toro Castro, cuñado de Suárez Trashorra, y que fueron ellos mismos los que la sacaron de la cárcel y se la hicieron llegar al presunto cómplice de la venta de los explosivos al comando que atentó en el 11-M. Usted ha contestado al señor Martínez-Pujalte que puede ser que sí se le pidiera al señor Rafa Zouhier que escribiera esa carta, y esto forma parte de esas informaciones que genéricamente no eran ciertas. Con lo cual, yo le pido ahora alguna información más que las publicadas, porque entiendo que es relevante el hecho de que miembros de su unidad pidan o no una carta del señor Zouhier al señor Antonio Toro. Usted lo debería saber.

FIN

11-M
20/07/04

56
Pilar/Ana

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Es falso que nadie de mi unidad haya pedido al señor Zouhier que escriba una carta para el señor Toro. Eso es falso. El agente que acompañó a los dos agentes de información no habló con el señor Toro, se limitó a presentar a los dos y a estar presente, vamos a llamarle de convidado de piedra.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El agente Paco, por tanto, no pidió nada, simplemente estuvo presente en un acto en que, previsiblemente, sí que se pidió.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Probablemente se pidiera esa presentación del señor Zouhier al señor Toro.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Muchas gracias por la aclaración. Creo que es importante.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Si todo lo que se publica es falso... Es una pregunta enormemente genérica y entre la cantidad de ríos de tinta que se han vertido sobre estos temas, algo verdadero habrá. Mi respuesta era también genérica.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Yo le preguntaba, en mi primera intervención, qué era lo verdadero de lo que se ha publicado, porque así ganábamos tiempo. No es verdad que lo miembros de la UCO, en este caso el agente Paco que acompañó y que hizo de presentador, de convidado de piedra en este caso, no dijo nada, pero sí pudo presenciar, como se le pedía, la reacción ante esta carta. Esto es algo muy importante.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): La finalidad de esta carta es, simple y llanamente, que el interno que era amigo y había estado en la cárcel de Villabona con Antonio Toro y era el que tenía contactos, con el que hablaba, etcétera, que hiciera de presentador, a su vez, a través de esa carta, a los agentes a él y a otros, probablemente, con los que tenía que hablar.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero no hay ningún oscurantismo ni nada.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Ninguno. Ni nada que ocultar en la petición de una carta para que se la den y la saquen de la prisión como si eso fuera algo absolutamente clandestino o algo absolutamente ilegal.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero cuando esto se publica, quien lo publica alguna información tiene. Porque seguro que no estaba allí en esa visita carcelaria.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Probablemente no tenía tampoco nada que ocultar, igual que no tengo que ocultar. Yo podría perfectamente haberle dicho a S.S. que yo no estaba en esa entrevista y, por tanto, no sé lo que se dijo en ella.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No, pero estaba un miembro de su unidad, aunque fuera de convidado de piedra.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Al estar un miembro de mi unidad ahí y haberme hecho el comentario posteriormente, es por lo que recuerdo yo que algo me comentó respecto a que habían solicitado que el interno redactara una carta de presentación a Antonio Toro.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor Hernando, el agente Víctor mantiene, antes del 11 de marzo y durante el mes de marzo, por tanto entre el 1 el 10 de marzo, tres contactos telefónicos con Rafa Zouhier. Tres.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Antes del día 12?

El señor **JANÉ I GUASCH**: Antes del 11, antes de los atentados y después del 1 de marzo. En esos diez días, tres contactos. ¿Es así?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): Sí. Uno a las 19:14 del día 4; otro a las 20:48 del día 9 y otro a las 12:46 del día 10.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Los días 4, 9 y 10. En una periodicidad de cada tres días un contacto telefónico. ¿Esta es la periodicidad normal de contactos telefónicos? ¿No es la habitual?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): En este caso yo le comentaba que había dos motivaciones por las que se le solicitaba a Zouhier su colaboración. Una de ellas era el día 12 para localizar a estas personas...

El señor **JANÉ I GUASCH**: No antes, antes del 12.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Y anteriormente estábamos hablando de que se venía prestando, en relación con la localización de una persona y la aportación de datos sobre una red de falsificación de tarjetas de crédito que en ese momento se estaba investigando y se le llamaba a él por si tenía algún que aportar al tema. Son las dos cuestiones por las que ese mes de marzo se trata de localizar a este hombre.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Podría concretarnos el objeto de las llamadas efectuadas en esos tres días?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Eso, sin duda, podría hacerlo el agente Víctor que es el que me ha facilitado de su factura...

El señor **JANÉ I GUASCH**: Al facilitarle esto, ¿no le ha comentado de qué iba el contenido de la llamada?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Repito que el señor Víctor, como cualquier otro manipulador, diariamente su función es contratar con confidentes y habla con confidentes en cantidad, no se limita a hablar con uno, habla con mucha gente y habla de miles de temas, de un montón de operaciones, un montón de datos.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No puede asegurarnos...

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Posiblemente tampoco recuerde concretamente la llamada del día 4 del 3, a las 19:14 para qué fue.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No queda ninguna constancia? Porque sí queda constancia de la llamada y de la hora. Del contenido, ¿ninguna? ¿No queda ningún tipo de registro?

FIN

COMISIÓN 11-M
20/07/04

TURNO 57
CORO-ANA

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): No. Esto es un documento que me ha dado a mí, para mis anotaciones, que es de su factura de teléfono, del teléfono móvil propiedad del agente Víctor, la facturación de las llamadas. Yo llamé a este teléfono, que es el del confidente, estos días a tal hora. Normalmente, para pedir citar, para después hablar o para temas relacionados con esta trama de la falsificación de tarjetas o con la localización de este individuo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Puede asegurarnos que en esas tres llamadas no se habló para nada del tema de la venta de explosivos en Asturias?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): De la venta, en ningún caso, porque nunca, jamás...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Del tráfico de explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Ni del tráfico ni de la venta.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Puede asegurar con certeza absoluta que en esos tres contactos de un agente de la UCO, previos al 11 de marzo, tres días antes... Yo se lo digo porque nosotros somos miembros de una Comisión de investigación y tenemos que dar respuesta a lo que nos pide la sociedad. Yo también le tengo que decir, como diputado de esta Comisión, que cuando el otro día salió en televisión el señor Rafa Zouhier diciendo: Yo ya lo advertí, yo se lo dije. No me hicieron caso. No se pueden imaginar la de personas que me piden a mí: Cuando venga la Guardia Civil, pregúntales si realmente les advirtió días antes, si realmente no le hicieron caso. Por tanto, ahora está usted aquí, como jefe de la UCO, y yo tengo el deber de preguntárselo porque me lo están pidiendo. Incluso me dicen: Pregúntaselo, porque se le veía muy convencido. Yo no tengo por qué darle ninguna credibilidad al señor Rafa Zouhier, se la doy mucho más a usted y al Cuerpo de la Guardia Civil, ya se lo aseguro de entrada, pero ahora que está usted aquí, me dice: Tres contactos telefónicos en el mismo mes de marzo. Y porque no le pedimos los de febrero y los de enero, sólo nos ha traído los de marzo. De marzo, sólo hasta el día 11, tres contactos telefónicos, uno cada tres, cuatro días. Yo le pregunto: ¿Está seguro de que en los mismos en nada advirtió el señor Rafa Zouhier, en nada, de la posible comisión de un atentado con esos explosivos?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Tengo que decirle abiertamente que no porque, si hubiera sido así, el agente Víctor me lo hubiera comunicado. Indudablemente no lo hizo y, por lo tanto, tengo que pensar que no le advirtió absolutamente de nada relacionado con este tema. Es más, hasta antes del día 11 de marzo nadie en este país hablaba de nada de explosivos. Todavía no había sucedido el atentado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Bueno, no se hablaba de explosivos, pero sí que ha quedado constancia de las pequeñas sustracciones que se suceden por un tema de pesca, por un tema de una voladura. Me parece gravísimo y ya adelanto que ésta va a ser una de las conclusiones de la Comisión de investigación que por parte de mi grupo vamos a proponer. Debe aumentarse la vigilancia sobre las posibles fuentes de explosivos porque, en

pequeñas cantidades, al final puede suceder lo que desgraciadamente sucedió. Pero yo le agradezco esta contundencia en la respuesta porque es importante para esclarecer las preguntas que de hecho nos hacemos todos.

¿A usted le consta que el señor Rafa Zouhier fuera objeto de una operación de la que no quiere hablar? ¿Le suena esto?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Qué fuera objeto...

El señor **JANÉ I GUASCH:** De una operación de la que no quiere hablar, tal cual. Así se ha publicado también.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): ¿Que no quiere hablar él, el señor Zouhier?

El señor **JANÉ I GUASCH:** Él.

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): No.

El señor **JANÉ I GUASCH:** ¿Le consta que el señor Rafa Zouhier sufriera un accidente utilizando un detonador?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A mí no me consta, ya creo que lo he dicho antes. Parece ser que él declaró ante el juez número 6 que cuando él solicitó la muestra, le facilitaron una pequeña cantidad de explosivo y un detonador, y que ese detonador no nos lo entregó a nosotros porque, manipulándolo, le debió de explotar en la mano. Yo no tengo constancia de ningún detonador que haya sido entregado ni él ha comentado...

El señor **JANÉ I GUASCH:** ¿Ni en los contactos periódicos que los agentes de la UCO tenían con él les habló de este tema?

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): De detonadores no habló con los agentes de la UCO nada, nunca.

El señor **JANÉ I GUASCH:** Para finalizar, sólo me queda agradecer su comparecencia, que creo que ha sido importante y esclarecedora para los trabajos de esta Comisión de investigación. Y agradeciéndole a usted esta comparecencia, también lo hago extensivo a todos los miembros de su Unidad porque, como unidad específica de colaboración con la Administración de Justicia que es la UCO también, creo que tiene una especial responsabilidad. Estoy seguro de que sacaremos conclusiones de su comparecencia y muy expresamente en todo lo que debe ser una mayor vigilancia y control en materia de explosivos. Nada más y Muchas gracias.

FIN

11M - Turno 58
20/07/04

Mª DEL MAR - ANA

EL CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL (Hernando Martín): A usted.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Puig.

El señor **PUIG CORDÓN:** Voy a intervenir muy brevemente, ya que entiendo que hemos de seguir avanzando y no convertir tanta casualidad en conclusiones, como algún grupo parece intentar hacer.

De esta intervención nos ha preocupado el tema del control de explosivos y esperamos que el Gobierno ya esté trabajando, como se ha dicho, en él, puesto que una de las preocupaciones evidentes se refiere a todo el tema de los explosivos.

Muchas gracias por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Agradezco su comparecencia y coincido con otros grupos parlamentarios en la necesidad de que en las conclusiones de la Comisión, al margen de la iniciativa del Gobierno, aparezca el tema de un mejor control de los explosivos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rascón.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Señor Hernando, voy a hacerle algunas preguntas. ¿Cuántos guardias civiles trabajan en su unidad aproximadamente?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): 260 más o menos.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Y haciendo un cálculo de probabilidades -sé que eso no está registrado y, obviamente, no me lo puede contestar-, ¿qué número de confidentes puede tener cada guardia civil?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Es enormemente difícil porque no solamente hay confidentes en la Unidad Central Operativa, sino que cada unidad tiene sus propios confidentes, colaboradores o informadores. Yo pienso que la Guardia Civil -no creo que diga ninguna locura- puede tener 2.000 confidentes. ¡Ojalá tuviéramos 5.000! Con hechos como este no precisamente se consigue que proliferen el número de colaboradores con las Fuerzas de Seguridad, sin duda.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Esa era la siguiente pregunta. ¿La actitud de este confidente qué estado de ánimo ha podido trasladar a los guardias civiles de cara a mantener o no esas relaciones de confianza y la garantía de que, efectivamente, no van a romper la dinámica natural de esa relación?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): ¿Con Rafa Zouheir? Rafa Zouheir ya está perdido absolutamente como confidente. Es un hombre cuya vida además corre peligro. Yo no sé si su señoría, el juez, le va a poner en libertad o no, pero, indudablemente, si le pone en libertad, me da la impresión de que tiene que cuidarse muy mucho porque será objeto de las iras de aquellos a quien vendió y no me refiero precisamente en este caso a los terroristas, sino a aquellos otros delincuentes de esas operaciones que he mencionado, como la operación Hierro, la operación Merlín, etcétera, que ahora ya saben que fue él quien les vendió y probablemente tomen represalias. No lo sé.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Pero le estaba preguntando con carácter general y no precisamente por el confidente Zouheir.

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, como le decía, estas cuestiones no favorecen precisamente que los confidentes futuros, incluso los presentes, no piensen en cabeza ajena, escarmentando, que en un momento determinado les puede suceder a ellos y que no es precisamente una ayuda para que sigan colaborando, sin duda.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Una última pregunta. Si el día 12 alguien de la UCO tiene la más mínima sospecha de que Zouheir tiene relación directa o indirecta con la terrible masacre del 11-M, ¿qué hubiera hecho?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Indudablemente, comentarlo inmediatamente y tomar las medidas oportunas.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: ¿Qué tipo de medidas?

El **CORONEL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL OPERATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Hernando Martín): Ahora mismo no lo sé. Confirmar, por supuesto, en este caso esta confidencia de Zouheir, comprobarlo y ponerlo inmediatamente en comunicación con las unidades que estaban investigando, que en este caso era la Dirección General de Policía, el Cuerpo Nacional de Policía, a través de los cauces del Servicio de Información, que son los protocolizados en la Guardia Civil. Nosotros simplemente comunicaríamos esa información a Información, que a su vez lo haría a la unidad de Policía Nacional que estuviera investigando.

El señor **RASCÓN ORTEGA**: Muchas gracias, señor Hernando, por su colaboración.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías, y muchas gracias, señor Hernando Martín, por las aportaciones que ha hecho a esta Comisión.

Suspendemos la sesión hasta dentro de cinco minutos, en que seguiremos con la siguiente comparecencia. **(Pausa.)**

FIN

11-M
20.7.04

De la Fuente/Ana

59

Sin turno.

11 M
20/07/04

t. 60
MARISA/ANA

- DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL. (Número de expediente .)

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos esta tercera comparecencia. Nos acompaña ahora don José Manuel García Varela, subdirector general de Operaciones de la Guardia Civil. Le agradecemos su presencia entre nosotros y, además, le pedimos disculpas por el retraso de su comparecencia ante la Comisión.

Sin más, vamos a darle la palabra al señor García Varela para que haga una introducción antes de comenzar la ronda con los distintos grupos parlamentarios.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL Y EX JEFE DE INFORMACIÓN Y POLICÍA JUDICIAL (García Varela): Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente. Sólo voy a hacer una breve exposición para poder ilustrar la organización de la Guardia Civil en esta situación. Desde el 19 de mayo soy el subdirector general de Operaciones y el subdirector tiene a su cargo la dirección, el impulso y la coordinación del servicio de todas las unidades de la Guardia Civil. Del subdirector dependen varias jefaturas de nivel general y entre ellas, está la del Estado Mayor, la jefatura de Unidades Especiales y de Reserva, la jefatura de la Agrupación de Tráfico, la jefatura de Fiscal y de Fronteras, la jefatura de Información y Policía Judicial, la jefatura de SEPRONA, la Intervención Central de Armas y Explosivos y las unidades territoriales que se conocen como Zonas. Esta es la estructura que depende del subdirector de operaciones en cuanto a todos los temas de servicio.

En mi situación anterior yo llevaba desde mayo de 2001 ostentando el cargo de Jefe de Información y Policía Judicial. A esta jefatura le corresponde organizar y gestionar tres funciones importantes: la primera de ellas es la función de información; esto es, todo lo relativo a la obtención, recepción, tratamiento, análisis y difusión de la información de interés para el orden y la seguridad pública y la utilización operativa de esta información, especialmente en materia antiterrorista. La segunda función que le corresponde a la jefatura es la función de Policía judicial; esto es, investigar y perseguir los delitos y faltas. La tercera función se corresponde con lo que nosotros denominamos servicios de criminalística; esto es, todo lo relativo a identificación, analítica e investigación técnica.

De esta jefatura orgánicamente van a depender una serie de jefaturas de servicio. La primera jefatura de servicio es el Servicio de Información, que es esta unidad, la jefatura de Servicio de Información, la encargada de ejecutar la primera función de información, todo lo relacionado con el ciclo de inteligencia. La segunda función, de policía judicial, en el nivel central está constituida por dos unidades: a la UCO, de la cual ustedes han tenido ocasión de

hablar con la comparecencia del coronel, le corresponde investigar y perseguir todos los asuntos relacionados con la delincuencia organizada, delincuencia económica, delincuencia internacional y aquella otra cuyas especiales características así lo aconsejan y a nivel central está la Unidad Técnica de Policía Judicial, cuya misión es dictar instrucciones técnico operativas a todas las unidades orgánicas de nivel nacional para que sus atestados, sus informes se confeccionen y se hagan de acuerdo con unas instrucciones elaboradas por esta jefatura.

En el ámbito de la Policía judicial existe lo que se llaman unidades orgánicas de Policía judicial territoriales. Estas unidades orgánicas dependen de los mandos territoriales, de los jefes de comandancia, de los jefes de zona y a través de los jefes de zona, del subdirector general de Operaciones, en este caso y ahora mismo, de mí. Sólo dependen de la jefatura de Información y Policía Judicial a efectos técnicos; a efectos, como decía antes, de esas instrucciones técnico cooperativas pero que no afectan en absoluto al tema de las investigaciones.

Fin.

11-M
20.7.04

TURNO 61
ANY-ADELA

(Termina el señor García Varela.)

Finalmente, la tercera cuestión la realiza el servicio de criminalística. Estas cuatro unidades centrales están al mando de cuatro coroneles respectivamente.

Para ilustrar mi situación dentro de la Guardia Civil, diré que yo no soy el jefe del Servicio de Información, soy el jefe de Información y Policía Judicial. La investigación de las unidades territoriales depende, a través de sus mandos naturales: jefes de comandancia, zonas, subdirector, general de operaciones. Mi intervención: sí soy el representante de la Guardia Civil en los temas de información en las reuniones de coordinación de la Secretaría de Estado y en la célula de crisis que se formó a raíz del atentado del 11 de marzo.

El señor **PRESIDENTE**: Comenzamos dando la palabra al Grupo Popular, señor Atencia.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Señor compareciente, mi general, bienvenido a esta Comisión de investigación.

Antes de nada quiero hacer un reconocimiento en nombre del Grupo Parlamentario Popular a la labor que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han desarrollado y desarrollan en la lucha de la democracia española contra el terrorismo y específicamente la labor que la Guardia Civil lleva desarrollando y ha desarrollado en los últimos años y, en concreto, la labor desarrollada bajo su responsabilidad hasta ahora, como jefe del Servicio de Información y Policía Judicial, y a partir del 19 de mayo, como subdirector de Operaciones de la Guardia Civil. Especialmente queremos reconocer toda la colaboración que en relación con los terribles y durísimos sucesos del 11 de marzo realizó la Guardia Civil, pues aunque los atentados no se desarrollaron en territorio de la Guardia Civil, realizó una labor de colaboración y de cooperación, específicamente a partir del día de los atentados y la que después les encomendó el juez. Quisiera señalar especialmente la actuación de la Guardia Civil para evitar más dolor, más daño y más muertes como consecuencia de frustrar el intento del atentado contra la línea del AVE Madrid-Sevilla el pasado 12-M. Por tanto, quiero expresar nuestro reconocimiento y felicitación por el trabajo de la Guardia Civil y por el suyo especialmente.

Antes de entrar en algunas cuestiones que afectan al objeto específico de la Comisión, quisiera situarnos en la lucha contra el terrorismo y la actuación de la Guardia Civil en la que usted ha tenido importantes responsabilidades, no sólo las que ha tenido recientemente y las que tiene ahora, sino las que tuvo en otro momento, estando destinado en el Servicio de Información de la Guardia Civil, por lo que he visto por su curriculum. ¿Cómo valora usted, general, la actuación del Servicio de Información de la Guardia Civil y, en concreto, de la propia Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo en los últimos años?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (Coronel García Varela): La Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo ha tenido una actuación muy destacada, no sólo en mi época. Yo me hice cargo del Servicio de Información el mes de marzo del año 1997. En aquella época, en la lucha contra el terrorismo -solamente era ETA- los delitos esclarecidos en relación con los atentados cometidos por la banda terrorista ronda el 80 por ciento. Muchísimos atentados han sido evitados, unas veces en camino de, otras veces inmediatamente que los comandos habían entrado al territorio

nacional, con lo que se ha logrado una prevención importante de los atentados. Yo creo que la actuación del Servicio de Información de la Guardia Civil -en las estadísticas está- está permitiendo detener a numerosos comandos. Puedo citar, desde mi época, Ortega Lara en julio; el comando Vizcaya en la calle de La Amistad, en septiembre de ese mismo año; en noviembre, más de 18 terroristas del aparato logístico en Francia; a continuación, en marzo, creo recordar, el comando Araba, e inmediatamente el comando Andalucía. En fin, no quiero seguir, pero creo que la actuación ha sido destacada a lo largo de todos estos años. Recientemente, la cúpula logística en varias ocasiones.

FIN.

COMISIÓN 11 M
20/07/04

TURNO 62
ISABEL/ADELA

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: En concreto, en la lucha contra el terrorismo internacional o el terrorismo de carácter islámico, ¿podría relatarnos alguna de las operaciones que en los últimos tiempos, especialmente en los últimos años, la Guardia Civil ha intervenido?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Recientemente está la detención del argelino Hamed Brahim (¿?) que está en prisión actualmente. El esclarecimiento, creo que en España es el único caso, de la participación de algún español en atentados cometidos en el exterior, como ha sido el atentado de Yerba, el atentado de la sinagoga, con las detenciones que se hicieron, no recuerdo la fecha, en Valencia de Quique Cerdá y cuatro o cinco más. Creo recordar que el nombre es así. También en esta misma fecha en Logroño El Rousar???? Y recientemente se detuvieron también a dos en la zona de Torrevieja (Alicante) a Calé Madani (¿?) y a otro terrorista también con información que nos había llegado de Francia.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Con su experiencia, ¿cómo podría usted valorar los medios que se disponen y se ha dispuesto en la lucha contra el terrorismo?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Según la comparecencia del teniente coronel y con los datos que a ustedes les constan se ha pasado, como se decía ahí, de 44 a 62. Creo que no se puede simplificar en la lucha contra el terrorismo a la unidad más experta y especializada en un tema concreto. La lucha contra el terrorismo la acomete toda la Guardia Civil: unas unidades más especializadas y otras menos especializadas. Gracias, por ejemplo, a la Agrupación de Tráfico se detuvieron en Zaragoza las dos caravanas, a finales de 1999, al final de la tregua, que se denominaron de la muerte. Por ceñirnos ya sólo a lo que es al servicio de información nuestro, cuando yo lo cogí en el año 1997 podíamos decir que estaba en un nivel dos y hoy podemos decir que está en un nivel seis o siete. Ha crecido en miembros, ha crecido en especialización. Aunque sólo se considere especialistas a la UCE 2, al grupo de información exterior, en el servicio de información se han creado otras unidades: Una unidad que se titula el subgrupo de investigación económica, que ayuda a todo el tema de la investigación financiera del terrorismo, campo en donde se ha empezado a raíz de esas fechas. También se han creado otras unidades como es la unidad encargada de la lucha contra el ciberterrorismo, que también ayuda en todas las investigaciones a los expertos; otras unidades que exclusivamente lo que hacen es darle apoyo a todas, a la unidad UCE 1 de ETA, a la unidad UCE 2 y dentro de UCE 2 está el resto de terrorismos, no sólo el grupo de información exterior encargado de ¿?????, sino GRAPO y el resto de terrorismos de extrema derecha u otro tipo de terrorismo. Hay una unidad que es una unidad especializada en la adquisición de información con personal muy especializado o medios técnicos especializados. Esta unidad también ha crecido y ha dado apoyo a todas las investigaciones que haya podido hacer la unidad de información exterior.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: El teniente coronel, responsable de la UCE 2, habló de los medios y de que ninguna operación se había dejado de hacer por falta de medios. Supongo que usted compartirá esa afirmación. ¿no?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Totalmente.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Usted jamás ha recibido en ninguna de sus responsabilidades ninguna instrucción política -entrecomillas- para dejar de hacer algún tipo de operación.

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Nunca.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Ha utilizado ETA alguna vez en sus atentados Goma-2?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Antiguamente no lo sé. Recientemente en mi época no.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Pero antiguamente en su momento?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): No lo sé. Puede que sí, pero no lo sé.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿Algún otro tipo de explosivo, como pudiera ser amosal?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Amosal es uno de los explosivos que suele fabricar ETA. El amonal, el amosal es el explosivo que ha utilizado ETA.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: ¿ETA ha utilizado alguna vez teléfonos sincronizados con explosivos?

El señor **SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA GUARDIA CIVIL** (General García Varela): Ha utilizado teléfonos como sistema de telemando.

Fin

